

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de los siguientes expedientes, tramitados por el Servicio de Transmisiones.

Expediente G. C. 06/TR/94, suministro de diversos repuestos para equipos teleimpresores, a «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.607.500 pesetas.

Expediente G. C. 34/TR/94, suministro de dos interferidores de teléfonos móviles, a «Kilovatt, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.877.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 29 de septiembre de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—55.999-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la adquisición de diverso material técnico de laboratorio con destino a la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente adquisición de diverso material técnico de laboratorio, a favor de las empresas e importes siguientes:

Lote I: «Elencrisa, Sociedad Limitada». Importe: 8.391.601 pesetas.

Lote II: «Elencrisa, Sociedad Limitada». Importe: 14.676.300 pesetas.

Lote III: «Micron Analítica, Sociedad Anónima». Importe: 1.800.000 pesetas.

Importe total de adjudicación: 24.867.901 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Director General de la Policía (Orden de 22 de abril de 1994; Real Decreto 1056/1994, de 20 de mayo), Angel Olivares Ramirez.—56.021-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de concurso para la adquisición de material original de repuestos de los motores «Allison» y sus componentes de los helicópteros BO-105 de la Dirección General de la Policía.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322 38 12.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de material original de repuestos que se precise para la reparación, conservación y mantenimiento de los motores «Allison» y sus componentes de los helicópteros BO-105, con los que está dotado el Servicio de Helicópteros de la Dirección General de la Policía, siendo el importe límite de 5.500.000 pesetas, lote único.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el apartado 6.º del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre del presente año, tal y como figura en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 7.º del de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Quince días hábiles contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas del edificio sito en el paseo de las Delicias, 76, primera planta (Madrid), a partir de las doce horas del sexto día hábil, después de transcurridos los veinte días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 110.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9. *Abono al empresario:* El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.221.09 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse, teniendo presente lo que establece la cláusula quinta del pliego de prescripciones técnicas.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Director general de la Policía, P. D. (Orden de 20 de julio de 1994), Angel Olivares Ramirez.—59.111.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro e instalación de aparato elevador y túnel de lavado para los talleres de la Academia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Mérida, 4-64-62028-0.

1. *Tipo:* 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefá Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 28 de noviembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se pre-

senten por correo certificado, el plazo terminará el día 26 de noviembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 12 de diciembre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—60.367.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de material de dormitorio para las habitaciones de la residencia de la Academia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Mérida, 4-64-62027-8.

1. *Tipo:* 12.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 28 de noviembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 26 de noviembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 12 de diciembre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—60.366.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro e instalación de cuatro sistemas de visualización zona posterior helicópteros «Ecoreuil» AS 350 B1/B2 por circuito TV, 4-91-60776-2.

1. *Tipo:* 11.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico,

en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 28 de noviembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 26 de noviembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 12 de diciembre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—60.369.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para suministro de material de lencería para equipamiento de habitaciones y baños de la Academia de la ATGC en Mérida, 4-64-62026-6.

1. *Tipo:* 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Inversiones de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 28 de noviembre de 1994. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 26 de noviembre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 12 de diciembre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—60.363.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente 3024/94, cuyo objeto es adquisición de gasoil

para hornos y gas butano y propano para cocinas, efectuada de la siguiente forma:

Empresa: «Atlas Combustibles y Lubricantes, Sociedad Anónima». Número de identificación fiscal A11900131.

Importe: 5.244.750 pesetas.

Ceuta, 26 de septiembre de 1994.—El Coronel Jefe, César Rodríguez Encina.—55.609-E.

Resolución de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0221, cinco partidas de materiales (cinta, papel pago, impresos termohigro, etcétera).

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 35/91, («Boletín Oficial del Estado» número 96), artículo 1, se ha resuelto, con fecha 8 de septiembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Ovelar, Sociedad Anónima», por un importe de 9.408.150 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Coronel Jefe de la Maestranza Aérea, Juan M. González Arenal.—55.329-E.

Resolución de Agrupación del Cuartel General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0698 (15.4.173), adquisición de papel de fotocopidora.

En virtud de la delegación de facultades conferida por orden 35/1991 y 64/1991 («Boletín Oficial del Estado» números 96 y 242) se ha resuelto, con fecha 28 de septiembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1994.—El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Eugenio Veiga Pita.—56.003-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40149-00/94.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Braulio García e Hijos, Sociedad Limitada», por 18.712.359 pesetas, la ejecución de la obra «Dotación de calefacción al edificio de Mando del RIMZ-31 y RIAC-61, en la Base de El Goloso, Madrid».

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—El Coronel Ingeniero Comandante, José Benito Gutiérrez.—55.169-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación de la obra proyecto de acondicionamiento camino acceso muelle descarga en el CMUR 2, El Higuera, Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa del proyecto de acondicionamiento

camino acceso muelle descarga en el CMUR 2. El Higuera, Córdoba, ha sido adjudicado a la empresa «Construcciones José Torrero Aguilar, Sociedad Limitada», por un importe de 5.376.149 pesetas.

Sevilla, 23 de septiembre de 1994.—El Coronel Ingeniero Comandante, Andrés Cabezas Rectoret.—55.298-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-349/93-B, seguido para repuestos BMR A/B, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «SBB Blindados, Sociedad Anónima», por un importe de 88.382.178 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—54.632-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-376/93-X, seguido para compra de munición, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 137.932.265 pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—54.633-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-350/93-B, seguido para rep. cañón 25 MM de VEC, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 38.353.681 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—54.634-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-003/94-S, seguido para

prendas de vestuario 14.03.228 211A2.DIAE. ADOK 2, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Fabrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de 19.924.000 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—54.635-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-005/94-S, seguido para prendas de vestuario A.P.14.03.228 211A2-ADOK DIA 293, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Iturri, Sociedad Anónima», por un importe de 14.700.000 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—54.637-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-005/94-S, seguido para prendas vestuario A.P. 14.03.228 211A2-ADOK DIA 293, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Manufacturas Arganda, Sociedad Anónima», por un importe de 5.056.000 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—55.622-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-005/94-S, seguido para prendas de vestuario A.P.14.03.228 211A2-ADOK DIA 293, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Tolpin, Sociedad Anónima», por un importe de 24.162.520 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—54.638-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-005/94-S, seguido para prendas de vestuario A.P.14.03.228 211A2-ADOK DIA 293, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de 45.002.412 pesetas.

Madrid, 4 de marzo de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—54.636-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-037/94-B, seguido para motores de arranque y equipo inyección CC AMX-30, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Repuestos Accesorios Diesel, por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—55.624-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-066/94-V, seguido para adquisición repuestos vehículos TOM, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma Haggglunds Vehicle AB, por un importe de 28.635.356 pesetas.

Madrid, 15 de abril de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—55.626-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-039/94-A, seguido para adquisición de 50 tubos del CAA 40/70 MM BOFORS, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas», por un importe de 144.044.580 pesetas.

Madrid, 18 de abril de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—55.627-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-024/94-B, seguido para mantenimiento carros M-48 y carros especiales, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima», por un importe de 579.979.773 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—55.633-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-094/94-V, seguido para

readaptación camiones Reo varios modelos, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «JAL Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por un importe de 73.500.000 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—55.629-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-064/94-V, seguido para adquisición tres semirremolques Trabosa, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Tecnología Europea Aplicada al Movimiento, Sociedad Limitada», por importe de 44.484.300 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—55.631-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-046/94-A, seguido para adquisición de 20 tubos de respeto CAA 35/90 milímetros, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma Oerlikon Contraves, por un importe de 98.643.300 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—55.634-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-100/94-V, seguido para readaptación camiones «Continental» y reparación, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «JAL Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por un importe de 30.700.000 pesetas.

Madrid, 21 de abril de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—54.639-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-113/94-E, seguido para pago deuda de IVA de los años 1992 y 1993, con destino a este ejercicio, a realizar, por contratación directa, con la firma «Esperanza y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 5.475.310 pesetas.

Madrid, 22 de abril de 1994.—El General Director accidental, José I. de Peñaranda y Algar.—54.643-E.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia subasta del ex patrullero P-312. Enajenación 6/1994. Expediente 3130.0006.94.00.12.

Acuerdo de enajenación: Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Materia de la Zona Marítima del Mediterráneo, en su reunión del 14 de octubre de 1994.

Forma de adjudicación: Subasta.

Posibilidad de licitación: Por la totalidad.

Objeto de la enajenación 6/94: Ex patrullero P-312, en el estado en que se encuentre.

Precio tipo: 704.225 pesetas.

Lugar donde se encuentra: Arsenal Militar (Cartagena).

Pliego de bases y demás información: Podrán consultarse en la Secretaría de esta Junta (Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena).

Proposición económica: Irá en sobre cerrado y conforme al modelo del punto 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación administrativa: Irá en sobre cerrado y distinto al de la proposición económica. Ver punto 5 del citado pliego.

Fianza provisional: Para tomar parte en la subasta es necesario consignar ante la Mesa, en metálico, el 20 por 100 del precio tipo o acreditar que se ha constituido esta fianza (impreso original) en la Caja General de Depósitos, o mediante aval bancario, a disposición del Presidente de la Junta Delegada y sin fecha de caducidad.

Fecha y lugar de presentación de las ofertas: Antes de las diez horas del día 29 de noviembre de 1994, en la Secretaría de esta Junta (sita en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena) y ante la Mesa, durante el plazo de media hora, que abrirá el señor Presidente.

Fecha y lugar de celebración de la subasta: 29 de noviembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 17 de octubre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada, don José R. Fernández-Truchaud Otero.—58.790.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala 12 del Ejército del Aire, Base Aérea de Torrejón, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 940466.

1. Ministerio de Defensa, Base Aérea de Torrejón, carretera N-II, kilómetro 22,500, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid (España), teléfono (91) 675 25 94.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Base Aérea de Torrejón.

b) Productos a suministrar: Adquisición maquinaria de cocina para el Club de Oficiales.

c) El proveedor licitará por la totalidad.

El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 13.500.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega:* Veinte días a partir de la adjudicación.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse de once a trece horas en la Junta de Compras Delegada en la Base Aérea de Torrejón. S.E.A., Negociado de Contratación, carretera N-II, kilómetro 22,500, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid. Teléfono (91) 675 25 94.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de noviembre de 1994, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 18 de noviembre de 1994, a las trece horas.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) Dicha apertura tendrá lugar a las doce horas del día 21 de noviembre de 1994 en el pabellón de Oficiales de la Base Aérea de Torrejón.

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán a la entrega del suministro.

10. En caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. *Los criterios de adjudicación serán:* Precio, funcionalidad y garantía de los elementos.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número de expediente 940466.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón, 18 de octubre de 1994.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, José Antonio Farrona López.—59.170.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público de material ordinario, no inventariable, para el Ministerio de Economía y Hacienda.

Con fecha 11 de octubre de 1994, se ha remitido al suplemento del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación, la siguiente convocatoria:

La Subsecretaría del Ministerio convoca concurso público para el suministro de material ordinario, no inventariable, con destino a las dependencias del Ministerio de Economía y Hacienda, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la realización del suministro que se indica a continuación, pudiendo licitar por la totalidad, por una o varias partes del suministro:

Lote número 1. Material de oficina: 22.084.404 pesetas.

Lote número 2. Papel para fotocopidora: 99.368.400 pesetas.

Lote número 3. Papel «offset»: 5.715.210 pesetas.

Lote número 4. Bidones de alambre: 645.653 pesetas.

Lote número 5. Materiales de embalaje: 3.816.606 pesetas.

Lote número 6. Papel reciclado: 3.520.000 pesetas.

Lote número 7. Papel télex y telefax: 2.450.300 pesetas.

Lote número 8. Papel pautado preimpreso: 1.185.000 pesetas.

Lote número 9. Cartulinas: 9.280.172 pesetas.

Lote número 10. Sobres: 29.452.980 pesetas.

Lote número 11. Material de encuadernación: 8.773.337 pesetas.

Lote número 12. Material para «offset»: 13.410.182 pesetas.

Lote número 13. Material de limpieza: 4.212.188 pesetas.

Lote número 14. Bobinas de papel: 21.350.500 pesetas.

Lote número 15. Papel para planos: 53.610 pesetas.

Lote número 16. Papel continuo: 1.204.500 pesetas.

Total: 226.523.343 pesetas.

El importe global estimado está calculado sin IVA. La divisa en la que deben presentarse las ofertas será la peseta.

Segunda.—El plazo de ejecución del presente concurso será del día 1 de enero al día 31 de diciembre de 1995.

Tercera.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados y retirados, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Oficina Mayor, Sección Junta de Compras de este Ministerio, en la calle Alcalá, números 7 y 9, tercera planta, de Madrid.

Cuarta.—Las empresas que liciten tendrán que presentar la documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

Quinta.—Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán, en mano, en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, número 9, planta baja, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, siendo el plazo de admisión hasta el día 22 de noviembre de 1994. También se admitirán las ofertas recibidas por correo, en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las proposiciones deberán presentarse en español.

Sexta.—El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, sita en la calle Alcalá, 5, segunda planta, de Madrid, el día 24 de noviembre de 1994, a las diez horas.

Séptima.—La fianza provisional para poder participar en el presente concurso se fija en las cantidades siguientes:

1. Material de oficina: 507.942 pesetas.
2. Papel para fotocopiadora: 2.285.473 pesetas.
3. Papel «offset»: 131.402 pesetas.
4. Bidones de alambre: 14.850 pesetas.
5. Material de embalaje: 87.782 pesetas.
6. Papel reciclado: 80.960 pesetas.
7. Papel télex y telefax: 56.357 pesetas.
8. Papel pautado preimpreso: 27.270 pesetas.
9. Cartulinas: 213.443 pesetas.
10. Sobres: 677.485 pesetas.
11. Material de encuadernación: 201.787 pesetas.
12. Material para «offset»: 308.435 pesetas.
13. Material de limpieza: 96.880 pesetas.
14. Bobinas de papel: 491.062 pesetas.
15. Papel para planos: 1.233 pesetas.
16. Papel continuo: 27.710 pesetas.

Total: 5.210.071 pesetas.

Octava.—En caso de resultar adjudicataria una agrupación de proveedores, ésta deberá adoptar la forma jurídica de agrupación temporal de empresas.

Novena.—El plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta será de 1 de enero a 1 de diciembre de 1995.

Décima.—Los gastos de presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.—58.779.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 6/93, para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y entidades públicas adheridas.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de máquinas de aplicaciones especiales, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la mesa de contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 6/93, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del día 11 de julio de 1994:

Tipo 1

Alpadisa.
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Guthersa, Sociedad Anónima».
«OFK, Sociedad Anónima».
«Pitney Bowes España, Sociedad Anónima».
«Suministros Barquín, Sociedad Anónima».
«Yosan, Sociedad Anónima».

Tipo 2

«OFK, Sociedad Anónima».
«Pitney Bowes España, Sociedad Anónima».
«Servicios y Productos Dos, Sociedad Anónima».

Tipo 3

Alpadisa.
«Coplax, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Guthersa, Sociedad Anónima».
«Ibico Iberia, Sociedad Anónima».
«N. R. G. Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«OFK, Sociedad Anónima».
«Yosan, Sociedad Anónima».

Tipo 4

Alpadisa.
«Guthersa, Sociedad Anónima».
«OFK, Sociedad Anónima».
«Pitney Bowes España, Sociedad Anónima».
«Servicios y Productos Dos, Sociedad Anónima».

Tipo 5

Alpadisa.
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Guthersa, Sociedad Anónima».
«OFK, Sociedad Anónima».
«Papelería Ibérica, Sociedad Anónima».
«Suministros Barquín, Sociedad Anónima».
«Vegamar Madrid, Sociedad Anónima».

Tipo 6

«Proyectos Combinados, Sociedad Anónima».

Tipo 7

Alpadisa.
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«OFK, Sociedad Anónima».
«Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».
«Servicios y Productos Dos, Sociedad Anónima».
«Yosan, Sociedad Anónima».

Tipo 8

«Deal II, Sociedad Limitada».

Tipo 9

Alpadisa.
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Xerox Engineering Systems Española, Sociedad Anónima».

Asimismo, se declaran desiertos los siguientes subtipos: 2.3, 2.5, 2.6, 3.3.2, 3.5.3, 3.6.2, 3.9.3, 3.9.6, 4.2.2, 4.2.3, 4.6.5, 5.3.1, 5.3.3, 7.2.1, 7.4.1, 8.1.2, 8.8.2, 8.8.4, 8.9.9, 9.2.2, 9.2.3, 9.3.1, 9.4.1 y 9.4.3.

Madrid, 27 de junio de 1994.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—56.179-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 26/94, para contratar el suministro de puntos de información, con destino a la Dirección General de Servicios e Informática del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Remitida por la Dirección General de Servicios e Informática del Ministerio de Sanidad y Consumo petición relativa a la adjudicación del suministro de puntos de información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 26/94, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la empresa «LAB-CDI, Sociedad Anónima», por un importe de 295.980.550 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—55.029.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 19/94, para la determinación de tipo de motocicletas, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de motocicletas, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la mesa de contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 19/94, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del día 1 de octubre de 1994:

Tipo 6. Trail ligeras

«Moto Vespa, Sociedad Anónima».

Tipo 7. Scooter A

«Moto Vespa, Sociedad Anónima».

Tipo 8. Scooter B

«Moto Vespa, Sociedad Anónima».

Tipo 9. Scooter C«Moto Vespa, Sociedad Anónima».
«Nacional Motor, Sociedad Anónima».**Tipo 10. Ciclomotores**«Moto Vespa, Sociedad Anónima».
«Nacional Motor, Sociedad Anónima».
«Yamaha Motor España, Sociedad Anónima».**Tipo 11. Minicors**

«Moto Vespa, Sociedad Anónima».

Tipo 12. Vehículos especiales de tres ruedas

«Moto Vespa, Sociedad Anónima».

Se declaran desiertos los tipos 1, 2, 3, 4 y 5.

Madrid, 29 de septiembre de 1994.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—55.957-E.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de los medios de las campañas publicitarias informativa y de promoción de los productos del Tesoro.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de julio de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso, la contratación de los medios de las campañas publicitarias informativa y de promoción de los productos del Tesoro, a la empresa «Media Estrategia, Sociedad Anónima», por el importe de 3.981.271.465 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.—55.027-E.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de un servicio de información, asesoramiento y venta a distancia.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de julio de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso, la contratación de un servicio de información, asesoramiento y venta a distancia, a la empresa «Leader Line, Sociedad Anónima», por el importe de 171.197.050 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.—55.028-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el mantenimiento de la aplicación de gestión del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica necesaria para el mantenimiento de la aplicación de gestión del Sistema de Información Geográfica Catastral (SIGCA), a la empresa «Sistemas de Información Territorial, Sociedad Anónima», por importe de 11.190.000 pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1994.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—56.013-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el mantenimiento de equipos microinformáticos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica necesaria para el mantenimiento de los equipos microinformáticos instalados en las Gerencias Territoriales y Unidades de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, a la empresa «Elitec, Sociedad Anónima», por importe de 10.552.975 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—La Directora general, María José Llombart Bosch.—56.011-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León por la que se hace pública la adjudicación por concurso de los trabajos que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de León, en virtud de las competencias delegadas por resoluciones de 22 de diciembre de 1993, del Secretario de Estado de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), y de 26 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30), ha tomado acuerdo de adjudicación, por concurso, de los siguientes trabajos:

Expediente número 02/94 UR 242.

Entrega de notificaciones emitidas por la Gerencia Territorial de León, así como la atención al público y las variaciones procedentes de ésta, efectuada como consecuencia de la revisión de valores en el municipio de León.

Presupuesto: 35.679.963 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 35.600.850 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Sercal, Sociedad Anónima».

Expediente número 04/94 UR 242.

Formación y revisión de catastro urbano de los municipios de Cabañas Raras, Páramo del Sil, Peranzanes y Vega de Espinareda.

Presupuesto: 28.003.000 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 26.882.880 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Cormo, Sociedad Anónima».

Expediente 05/94 UR 242.

Corrección de errores y terminación del catastro urbano de todas las unidades urbanas existentes en los municipios de Benavides de Orbigo, Carrizo de la Ribera, Hospital de Orbigo, Llamas de la Ribera, Magaz de Cepeda, Quintana del Castillo, Santa Marina del Rey, Turcia, Villagatón, Villamejil y Villas de Orbigo para su revisión catastral.

Presupuesto: 33.922.000 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 31.326.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyplan, Sociedad Anónima».

Expediente número: 06/94 UR 242.

Corrección de errores y terminación del catastro urbano de todas las unidades urbanas existentes en los municipios de Berlanga del Bierzo, Candín, Congosto, Cubillos del Sil, Fabero, Igüena, Molinaseca, Noceda y Toreno.

Presupuesto: 45.210.000 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 44.320.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceset, Sociedad Anónima».

Expediente número: 08/94 UR 242.

Corrección de errores y terminación del catastro urbano de todas las unidades urbanas existentes en los municipios de Castrillo de la Valduerna, Destriana, Santiago Millas, Valderrey y Val de San Lorenzo para su revisión catastral.

Presupuesto: 13.834.000 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 12.773.280 pesetas.
Empresa adjudicataria: UTE («Deinca Ingenieros, Sociedad Anónima», y «Seis, Sociedad Limitada»).

León, 28 de septiembre de 1994.—El Delegado de Economía y Hacienda, Presidente del Consejo, Fernando Soler Pareja.—56.015-E.

Resolución de la Delegación Provincial de La Rioja por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas.

La subasta se celebrará el día 29 de noviembre de 1994, a las diez horas, para la primera, segunda y tercera subastas, y a las doce horas, para la cuarta, en el salón de actos de esta Delegación (calle Victor Pradera, número 4, de Logroño), ante la Mesa constituida al efecto.

El pliego de condiciones generales, o cualquier información, se pueden obtener en el Servicio de Patrimonio del Estado de la referida Delegación.

Lote número 1: Dos fincas urbanas, sitas en Calahorra, calle Bebricio, número 40, primero, centro, y primero, derecha. Orden de 20 de abril de 1993. Tipo de licitación primera subasta: 7.482.019 pesetas.

Lote número 2: Finca rústica, sita en Grañón. Número de parcela 133. Orden de 10 de junio de 1993. Tipo de licitación segunda subasta: 152.320 pesetas.

Lote número 3: Finca rústica, sita en Grañón. Número de parcela 402-1. Orden de 10 de junio de 1993. Tipo de licitación segunda subasta: 66.343 pesetas.

Lote número 4: Finca rústica, sita en Grañón. Número de parcela 426. Orden de 10 de junio de 1993. Tipo de licitación segunda subasta: 91.630 pesetas.

Lote número 5: Finca rústica, sita en Hervías. Número de parcela 99. Orden de 10 de junio de 1993. Tipo de licitación segunda subasta: 118.422 pesetas.

Lote número 6: Finca urbana, sita en Logroño, calle Esteban M. Villegas, número 18, planta baja, derecha. Orden de 18 de septiembre de 1992. Tipo de licitación tercera subasta: 5.100.000 pesetas, y cuarta subasta: 4.335.000 pesetas.

Lote número 7: Finca rústica, sita en Cirueña. Número de parcela 575. Orden de 20 de diciembre de 1991. Tipo de licitación tercera subasta: 35.632 pesetas, y cuarta subasta: 30.288 pesetas.

Logroño, 14 de octubre de 1994.—La Jefa del Servicio de Patrimonio, María Jesús Mateos Ramada.—Visto, bueno, el Delegado, Miguel Ruiz León.—58.718.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio previo sobre los accesos ferroviarios a Galicia (9430940)

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de contrata de 45.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de diciembre de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

d) *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I, categoría C).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 1 de diciembre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S., la Jefe del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarría de Rada.—60.350.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio de alternativas de mejora de trazado y equipamiento en líneas férreas del oeste y noroeste. (9430930).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de 14.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de cuatro meses, siendo prevista su iniciación el mes de diciembre de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).

d) *Fianza provisional:* No se exige para las empresas pertenecientes a la Comunidad Económica Europea. Con respecto a las empresas no comunitarias, se les exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I, categoría B).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 21 de noviembre de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 1 de diciembre de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, 2.ª planta, ala Sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaria general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, P. S. la Jefa del Area de Asuntos Económicos, Paloma Echevarría de Rada.—60.351.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de los proyectos que se indican.

Proyecto número 1: Paseo marítimo y recuperación de costa en Esteiro, término municipal de Muros (La Coruña), referencia 15-28.

a) Presupuesto de licitación: 345.899.547 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Doce meses.

c) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría c); grupo C, subgrupo 3, categoría b); grupo F, subgrupo 7, categoría c).

d) Fianza provisional: 6.917.991 pesetas.

Proyecto número 2: Defensa de márgenes de la ría del Guadalquivir, en el término municipal de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

a) Presupuesto de licitación: 5911.256.224 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

c) Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

d) Fianza provisional: 11.825.124 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid (despacho número 15).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 10 de noviembre de 1994, en el despacho número 15, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 21 de noviembre de 1994, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—60.372.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de construcción del de complemento de caudales al Camp de Morvedre, conducción Turia-Sagunto (Valencia). Clave: 08.258.141/2112.

Por acuerdo del Consejo de Ministros, con fecha 1 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 21 de mayo de 1993, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.171.832.243 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 13 de julio de 1994.—54.907-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de refuerzo del firme del camino de servicio del sector «b» de la zona regable del canal de Lobón, término municipal de Mérida (Badajoz). Clave: 04.294.183/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de refuerzo del firme del camino de servicio del sector «b» de la zona regable del canal de Lobón, término municipal de Mérida (Badajoz), a «Panafalto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.960.032 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1994.—54.941-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de refuerzo del camino de acceso al sector «a» de la zona regable del canal de Lobón, término municipal de Mérida (Badajoz). Clave: 04.294.185/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de refuerzo del camino de acceso al sector «a» de la zona regable del canal de Lobón, término municipal de Mérida (Badajoz), a «Panasfalto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.611.225 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1994.—54.943-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación de la cacera de la media luna de la real acequia del Jarama entre los puntos kilométricos 12,000 y 13,400. Clave: 03.258.257/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de reparación de la cacera de la media luna de la real acequia del Jarama entre los puntos kilométricos 12,000 y 13,400, a «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.138.676 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1994.—54.947-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de defensa del paraje «Fuente de los Cincuenta Caños», término municipal de Segorbe. Clave: 08.415.129/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de defensa del paraje «Fuente de los Cincuenta Caños», término municipal de Segorbe, a «Minas de Almadén y Arrayanes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.721.872 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1994.—54.949-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de variantes de caminos de servicio del Corumbel Bajo, término municipal de La Palma del Condado (Huelva). Clave: 04.194.008/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de variantes de caminos de servicio del Corumbel Bajo, término municipal de La Palma del Condado (Huelva), a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.950.200 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1994.—54.946-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio para la realización del documento XYZT de las presas de Morrón, Torre Alta y Rambla del Moro. Clave: 07.803.060/0411.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el

estudio para la realización del documento XYZT de las presas de Morrón, Torre Alta y Rambla del Moro, a don Luis Moreno López, en la cantidad de 14.080.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1994.—54.932-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el estudio de posibilidades para la restauración hidrológico-forestal en la cuenca Norte I (Miño-Sil) de la Cuenca Hidrográfica del Norte. Clave: 01.803.120/0411.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para el estudio de posibilidades para la restauración hidrológico-forestal en la cuenca Norte I (Miño-Sil) de la Cuenca Hidrográfica del Norte, a «Americana de Proyectos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.075.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 29 de julio de 1994.—54.944-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento del punto kilométrico 17,550 al 49,200 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, términos municipales de Valverde de la Vera y otros (Cáceres). Clave: 03.254.374/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de rehabilitación parcial del revestimiento del punto kilométrico 17,550 al 49,200 del canal de la margen derecha de la zona regable de Rosarito, términos municipales de Valverde de la Vera y otros (Cáceres), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.435.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de agosto de 1994.—54.926-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de corrección hidrológica del barranco de la Torre, embalse de Guadalhorce, término municipal de Ardales (Málaga). Clave: 06.418.213/2111.

Esta Dirección general, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de corrección hidrológica del barranco de la Torre, embalse de Guadalhorce, término municipal de Ardales (Málaga), a «Sando, Sociedad Anónima, Construcciones», en la cantidad de 23.394.591 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de agosto de 1994.—54.910-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/93, corrección del barranco de Las Tablas (segunda fase), término municipal de Murtas (Granada). Clave: 06.435.155/2211.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 07/93, corrección del barranco de Las

Tablas (segunda fase), término municipal de Murtas (Granada), a «Terres Empresa Constructora, Sociedad Limitada», en la cantidad de 26.625.209 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de agosto de 1994.—54.939-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de mejora y acondicionamiento de caminos forestales de las repoblaciones de las cuencas de los embalses Guadalhorce-Guadalteba y Conde del Guadalhorce, términos municipales de Ardales, Campillos y Teba (Málaga). Clave: 06.118.164/2111.

Esta Dirección general, con fecha 22 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de mejora y acondicionamiento de caminos forestales de las repoblaciones de las cuencas de los embalses Guadalhorce-Guadalteba y Conde del Guadalhorce, términos municipales de Ardales, Campillos y Teba (Málaga), a «Construcciones Garzon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 79.500.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—54.908-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de protección del medio natural en el barranco de Gloria, vertiente al embalse de Rules, margen derecha del río Guadalfeo, término municipal de Lanjarón (Granada). Clave: 06.431.194/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de protección del medio natural en el barranco de Gloria, vertiente al embalse de Rules, margen derecha del río Guadalfeo, término municipal de Lanjarón (Granada), a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 43.296.195 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—54.937-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/93, galería de desagüe al arroyo del Infierno, término municipal de Ceuta. Clave: 14.191.013/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 11/93, galería de desagüe al arroyo del Infierno, término municipal de Ceuta, a «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.001.740 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—54.935-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/93, de fijación y cerramiento del vaso y del paramento aguas abajo de la presa del Infierno, término municipal de Ceuta. Clave: 14.191.016/2111.

Esta Dirección General, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 11/93, de fijación y cerramiento del vaso

y del paramento aguas abajo de la presa del Infierno. término municipal de Ceuta, a «Recer, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.108.202 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 3 de agosto de 1994.—54.936-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 3/1993, diques de contención 1 y 2 en la cañada de Humaina, vertiente al embalse del Limonero, margen izquierda, término municipal de Málaga. Clave: 06.419.130/2111.

Esta Dirección general, con fecha 22 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 3/9193, diques de contención 1 y 2 en la cañada de Humaina, vertiente al embalse del Limonero, margen izquierda, término municipal de Málaga, a «M. Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.388.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—54.912-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de refuerzo y consolidación de los terraplenes del canal de Aragón y Cataluña, términos municipales varios (Huesca y Lleida). Clave: 09.259.374/2111.

Esta Dirección General, con fecha 22 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de refuerzo y consolidación de los terraplenes del canal de Aragón y Cataluña, términos municipales varios (Huesca y Lleida), a «Ploder, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.604.055 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—54.933-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/92, obras complementarias de conducción y distribución de aguas para riego de la finca «Mas Blanch», término municipal de Fraga (Huesca). Clave: 09.222.121/2191.

Esta Dirección General, con fecha 27 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 09/92, obras complementarias de conducción y distribución de aguas para riego de la finca «Mas Blanch», término municipal de Fraga (Huesca), a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.728.744 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—54.940-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para estudios previos de viabilidad de determinados aprovechamientos a considerar en el Plan Hidrológico Nacional, cuencas Norte y Duero. Clave: 21.803.231/0511.

Esta Dirección General, con fecha 28 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para estudios previos de viabilidad de determinados aprovechamientos a considerar en el Plan Hidrológico

Nacional, cuencas Norte y Duero, a la empresa «Inypsa, Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», y «Synconsult, Sociedad Limitada», en unión temporal de empresas, en la cantidad de 376.574.045 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—54.950-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de reparación de acequias de los sectores «L» y «M» de la zona regable de Montijo, segunda fase (Badajoz). Clave: 04.293.282/2111.

Esta Dirección General, con fecha 1 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras del proyecto de reparación de acequias de los sectores «L» y «M» de la zona regable de Montijo, segunda fase (Badajoz), a la empresa «Proakis, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.110.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—54.955-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de encauzamiento de la cañada Cerrajera entre la carretera de las Mesas y el camino del Puerto, término municipal de Villarrobledo (Albacete). Clave: 04.402.205/2111.

Esta Dirección General, con fecha 1 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras del proyecto de encauzamiento de la cañada Cerrajera entre la carretera de las Mesas y el camino del Puerto, término municipal de Villarrobledo (Albacete), a la empresa «José Hernández Velasco, Sociedad Limitada», en la cantidad de 27.100.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—54.952-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de construcción de las obras de reforma, acondicionamiento y automatización del azud del Campillo de Buitrago, término municipal de Garray (Soria). Clave: 02.267.115/2111.

Esta Dirección General, con fecha 1 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras del proyecto de construcción de las obras de reforma, acondicionamiento y automatización del azud del Campillo de Buitrago, término municipal de Garray (Soria), a la empresa «Obras Hidráulicas y Viarias, Sociedad Anónima», y «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en unión temporal de empresas, en la cantidad de 103.057.301 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—54.953-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de edificio de servicios en la zona recreativa de la margen derecha del embalse de Orellana, término municipal de Orellana la Vieja (Badajoz). Clave: 04.501.033/2111.

Esta Dirección General, con fecha 1 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada

para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de edificio de servicios en la zona recreativa de la margen derecha del embalse de Orellana, término municipal de Orellana la Vieja (Badajoz), a la empresa «Construcciones José Luis Ibáñez, Sociedad Limitada», en la cantidad de 43.900.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 31 de agosto de 1994.—54.956-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para estudios previos de viabilidad de determinados aprovechamientos a considerar en el Plan Hidrológico Nacional, cuenca del Ebro. Clave: 09.801.029/0411.

Esta Dirección General, con fecha 31 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para estudios previos de viabilidad de determinados aprovechamientos a considerar en el Plan Hidrológico Nacional, cuenca del Ebro, a la empresa «Initec» e «Intecsa», en unión temporal de empresas, en la cantidad de 240.809.471 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—54.853-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica correspondiente a los servicios técnicos para el estudio de regulación y modernización de la acequia de Pertusa (Huesca). Clave: 09.260.303/0311.

Esta Dirección General, con fecha 31 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a los servicios técnicos para el estudio de regulación y modernización de la acequia de Pertusa (Huesca), a la empresa «Eyser, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.980.128 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—54.857-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de construcción de desagües del sector XXXIII, plan coordinado del Cinca, término municipal de Pertusa (Huesca). Clave: 09.260.282/2111.

Esta Dirección General, con fecha 31 de agosto de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras del proyecto de construcción de desagües del sector XXXIII, plan coordinado Cinca, término municipal de Pertusa (Huesca), a la empresa «Dumez-Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 386.858.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—54.856-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de protección del medio natural en el barranco de Las Empeñadas, vertiente embalse Rules, margen derecha río Guadalfeo, término municipal de Cañar (Granada). Clave: 06.431.192/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación cele-

brada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de protección del medio natural en el barranco de Las Empedradas, vertiente embalse Rules, margen derecha río Guadalfeo, término municipal de Cañar (Granada), a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.797.760 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—54.848-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de desvío provisional de la conducción de Granada, término municipal de Granada. Clave: 05.318.284/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de desvío provisional de la conducción de Granada, término municipal de Granada, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.978.970 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—54.851-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de encauzamiento del río Zancara, término municipal de Villares del Saz (Cuenca). Clave: 04.402.208/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de encauzamiento del río Zancara, término municipal de Villares del Saz (Cuenca), a la empresa «Algarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.160.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—54.847-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de azud elevador de la lámina de agua para las estaciones elevadoras II y III de la zona media de vegas del Guadalquivir, término municipal de Baeza (Jaén). Clave: 05.291.122/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de azud elevador de la lámina de agua para las estaciones elevadoras II y III de la zona media de vegas del Guadalquivir, término municipal de Baeza (Jaén), a la empresa «Isolux-Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.061.241 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—54.844-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 08/93, de abastecimiento a Pezuela de las Torres desde Santorcaz, el Pozo de Guadalajara y Pioz, términos municipales varios (Madrid, Guadalajara). Clave: 03.328.753/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación cele-

brada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 08/93, de abastecimiento a Pezuela de las Torres desde Santorcaz, el Pozo de Guadalajara y Pioz, términos municipales varios (Madrid, Guadalajara), a la empresa «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.446.980 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.798-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de reparación del canal de Zaidín, entre su origen y el punto kilométrico 4,000, término municipal de Monzón (Huesca). Clave: 09.259.371/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de reparación del canal de Zaidín, entre su origen y el punto kilométrico 4,000, término municipal de Monzón (Huesca), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.550.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.821-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de cajeros en el canal de margen izquierda Najerilla, en punto kilométrico 25, términos municipales de Alesanco y otros (La Rioja). Clave: 09.291.180/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente la reposición de cajeros en el canal de margen izquierda Najerilla, en punto kilométrico 25, términos municipales de Alesanco y otros (La Rioja), a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.950.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.838-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/93, de impulsión del azud del Infierno a la presa Ceuta. Clave: 14.191.015/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 12/93, de impulsión del azud del Infierno a la presa Ceuta, a «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.477.155 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.834-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/93, de protección del medio natural en el barranco Cano vertiente al embalse de Rules, margen derecha del río Guadalfeo, término municipal de Lanjarón (Granada). Clave: 06.431.202/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto 11/93, de protección del medio natural en el barranco Cano vertiente al embalse de Rules,

margen derecha del río Guadalfeo, término municipal de Lanjarón (Granada), a «Construcciones Porman, Sociedad Limitada», en la cantidad de 38.408.507 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.842-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el estudio y redacción de la posibilidad de la utilización del embalse de Puente Nuevo para abastecimiento, término municipal de Villaviciosa de Córdoba. Clave: 05.120.146/0311.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de la asistencia técnica para el estudio y redacción de la posibilidad de la utilización del embalse de Puente Nuevo para abastecimiento, término municipal de Villaviciosa de Córdoba, a la «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.106.650 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.810-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de plantaciones de taludes y terraplenes en el canal del Jabalcón, segunda fase, términos municipales de Baza y otros (Granada). Clave: 05.601.147/2211.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de plantaciones de taludes y terraplenes en el canal del Jabalcón, segunda fase, términos municipales de Baza y otros (Granada), a «Construcciones Ruiz Alemán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.067.565 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.817-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la realización de funciones de apoyo al Consejo Nacional del Agua. Clave: 21.803.238/0411.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de asistencia técnica para la realización de funciones de apoyo al Consejo Nacional del Agua, a la empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 14.800.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.812-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de un vivero forestal en el embalse de Cubillas, primera fase, término municipal de Albolote (Granada). Clave: 05.601.148/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación cele-

brada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un vivero forestal en el embalse de Cubillas, primera fase, término municipal de Albolote (Granada), a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.580.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.819-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de rehabilitación del revestimiento del canal bajo del Alberche, puntos kilométricos 20,620 al 24,985, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo). Clave: 03.252.219/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de rehabilitación del revestimiento del canal bajo del Alberche, puntos kilométricos 20,620 al 24,985, término municipal de Talavera de la Reina (Toledo), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.320.920 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.823-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/93, de encauzamiento del río Tajuña en Luzaga, segunda fase, término municipal de Luzaga (Guadalajara). Clave: 03.418.215/2111.

Esta Dirección General, con fecha 5 de septiembre de 1994, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 07/93, de encauzamiento del río Tajuña en Luzaga, segunda fase, término municipal de Luzaga (Guadalajara), a la empresa «Ingeniería y Construcciones Moymar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.051.849 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—54.814-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de ampliación del abastecimiento al campo de Cartagena, zona este, conexión Cabeza Beaza-depósito de Alumbres, término municipal de Cartagena (Murcia). Clave 07.330.459/2111.

Presupuesto: 276.409.349 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, Cartagena (Murcia).

Fianza provisional: 5.528.187 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de diciembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—60.387.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de ampliación y mejora del encauzamiento del arroyo de La Cañada del Tovar en término municipal de Santa María de los Llanos (Cuenca). Clave 04.402.218/2111.

Presupuesto: 47.904.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.916.168 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Jefe de Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—60.381.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto de gran reparación de la zona regable del canal de San José, canal principal entre el punto kilométrico 30,909 y el punto kilométrico 46,892, en los términos municipales de Toro y otros (Zamora). Clave 02.259.295/2111.

Presupuesto: 435.651.514 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 8.713.030 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría f.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de diciembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—60.378.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto de ampliación del abastecimiento al campo de Cartagena, zona oeste, 2.ª fase, conducciones y ramales en término municipal de Cartagena (Murcia). Clave 07.330.456/2311.

Presupuesto: 495.938.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, Cartagena (Murcia).

Fianza provisional: 9.918.760 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; y grupo E, subgrupo 6, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de diciembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—60.390.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de reparación de la red de acequias principales (Comunidad de Regantes de Vegas Altas 2), en términos municipales de Acedera y otros (Badajoz). Clave: 04.290.321/2111.

Presupuesto: 51.473.007 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.029.460 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Propuesta económica, conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1994 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de diciembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—60.380.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la redacción del estudio y análisis del desarrollo de la zona de riego, acequia «La Violada», plan de riegos del Alto Aragón (Zaragoza y Huesca). Clave 09.803.275/0411.

Presupuesto: 12.690.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 253.802 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 24 de noviembre de 1994 se admitirán, en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 7 de diciembre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se remitirán exclusivamente a esta Dirección General, y el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—60.384.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar suministro de instrumentos.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente: 94.406/0. Suministro de instrumentos meteorológicos.

Importe límite: 30.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 21 de noviembre de 1994.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 7 de noviembre de 1994.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío, al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figurarán en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del miércoles 30 de noviembre de 1994, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 14 de octubre de 1994.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—58.468.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Avila por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Construcción de cuatro unidades de Educación Infantil y Primaria en el CRA. «Ulaca», de Solosancho (Avila).

Presupuesto de contrata: 52.454.440 pesetas.

Anualidad 1994: 7.867.260 pesetas.

Anualidad 1995: 44.587.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26.2 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila, calle Cruz Roja, número 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 14 de noviembre de 1994, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila, calle Cruz Roja, número 2. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en las cláusulas 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de

las administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre B «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico del contrato.

En el sobre C «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico del contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 25 de noviembre de 1994, calificará las documentaciones presentadas y publicará, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de noviembre de 1994, a partir de las once horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial.

El importe del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Avila, 24 de octubre de 1994.—El Director provincial, Ramón M. Carrilero Parreño.—60.349.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica para el servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Consejo Superior de Deportes.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato:

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del Consejo Superior de Deportes.

Presupuesto de contrata: 68.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de enero a 31 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría C.
Exposición de pliegos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 21 de noviembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 25 de noviembre de 1994, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de diciembre de 1994, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirector general de Gestión Económica, Santiago Villamil Fernández.—60.362.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 2 de mayo de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Construcción 1+2 unidades de educación infantil colegio público Es Molins, de S'Arraco, de Andratx.

Empresa: «Construcciones Alba-Pérez, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 33.779.222 pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1994.—El Director provincial.—55.946-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública las adjudicaciones de contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 29 de julio de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Adaptación espacios reforma en el IES número 10 C'An Alzamora, Palma de Mallorca.

Empresa: «Construcciones Osa, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 14.063.506 pesetas.

Obra: Arreglo talleres en el IFP Junipero Serra, de Palma de Mallorca.

Empresa: «Talleres Metalúrgicos Sebastián Coll Llinás, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 11.724.250 pesetas.

Obra: Refuerzo y sustitución forjados en el IB Juan Alcover, de Palma de Mallorca.

Empresa: «Construcciones Mayol».

Importe de adjudicación: 10.900.000 pesetas.

Obra: Pintura y reparaciones varias en el colegio público del Arenal.

Empresa: «Bartolomé Ramón, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 6.621.384 pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1994.—El Director provincial.—55.947-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública las adjudicaciones de contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 3 de agosto de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Arreglo cubiertas en el I. B. de Manacor.
Empresa: «Pavimentos y Hormigones Carreras, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 5.654.000 pesetas.

Obra: Reformas vestuarios y aseos en el IFP de Felanitx.

Empresa: «Habitat 70».
Importe de adjudicación: 5.562.569 pesetas.

Obra: Arreglo patio y terraza en el colegio público Es Pont, de Palma de Mallorca.

Empresa: «Bayopsa».

Importe adjudicación: 5.997.125 pesetas.

Obra: Adecuación espacios en el IFP de Ciudadela.

Empresa: «Constructora Menorquina, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 5.592.000 pesetas.

Obra: Construcción de dos unidades en el colegio público Virgen de Montetoro, de Ciudadela.

Empresa: «Construcciones Cala Morell, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 11.463.464 pesetas.

Obra: Sala usos múltiples y reformas en el colegio público de Lloret.

Empresa: «Construcciones Jaume, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 8.270.000 pesetas.

Obra: Arreglo calefacción en el colegio público San Francisco Javier, de Formentera.

Empresa: «Gasifred».

Importe de adjudicación: 5.474.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1994.—El Director provincial.—55.949-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 23 de agosto de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Refuerzo estructura, reforma y ampliación en el I. B. José María Quadrado, de Ciudadela.

Empresa: «Contratas y Obras, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 75.373.816 pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1994.—El Director provincial.—55.950-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública las adjudicaciones de contratos de obras que se citan.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 21 de septiembre de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obra que a continuación se relacionan:

Obra: Ascensor minusválidos y reformas colegio público Noray, de Alcudia.

Empresa: «Ecobuilding, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 6.512.405 pesetas.

Obra: Sustitución y refuerzo forjados en colegio público Virgen de Montetoro, de Mercadal, Menorca.

Empresa: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 25.960.204 pesetas.

Palma de Mallorca, 27 de septiembre de 1994.—El Director provincial.—55.944-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Toledo por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obras: Reformas y adecuación (reformas estructurales, galerías subterráneas y electricidad), primera fase, en el centro de enseñanzas integradas de Toledo. Importe: 68.128.480 pesetas, Contratista: «Construcciones García Aguado, Sociedad Limitada».

Toledo, 8 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Jesús Fernández Vaquero.—56.211-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio, con destino al Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 20 de septiembre de 1994, por la que se adjudica mediante concurso público el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio, a favor de la empresa «Romero Muebles de Laboratorio», por un importe de 74.791.830 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—56.200-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un microscopio confocal, con destino al Centro de Investigaciones Biológicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 27 de septiembre de 1994, por la que se adjudica mediante concurso público el contrato de suministro, entrega e instalación de un microscopio confocal, a favor de la empresa «Bio-Rad Laboratories, Sociedad Anónima», por un importe de 27.200.000 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—56.202-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de vitrinas de gases, armarios especiales y extracciones de laboratorios, con destino al Instituto de Ciencias de Materiales de Madrid, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dis-

puesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 29 de septiembre de 1994, por la que se adjudica mediante concurso público el contrato de suministro, entrega e instalación de vitrinas de gases, armarios especiales y extracciones de laboratorios, a favor de la empresa «Flores Vallés, Sociedad Anónima», por un importe de 79.980.000 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1994.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—56.212-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3213/94, iniciada para la adquisición de papel continuo blanco y etiquetas adhesivas para el plan de necesidades de 1994, con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de julio de 1994, a la firma «Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima», por importe de 10.915.570 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Director general.—55.405-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3215/94, iniciada para la adquisición de modelaje SICOSS 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de agosto de 1994, a la firma «Abaco Técnicas Gráficas, Sociedad Anónima», por importe de 17.006.545 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Director general.—55.400-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3218/94, iniciada para la adquisición de una impresora copiadora digital en color, con destino al Centro de Producción y Sistemas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de julio de 1994, a la firma «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por importe de 9.999.370 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Director general.—55.402-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3217/94, iniciada para la adquisición de los modelos serie TVA.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 4 de julio de 1994, a la firma «Danel Ferry, Sociedad Anónima», por importe de 12.131.630 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1994.—El Director general.—55.404-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6263/94, iniciada para la adquisición de equipamiento informático.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de agosto de 1994, a la firma «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe de 114.480.330 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1994.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—56.206-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6266/94, iniciada para la adquisición de mobiliario.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 8 de septiembre de 1994, a las firmas «AF Sistemas, Sociedad Anónima», e «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima», por un importe de 43.976.088 pesetas y 17.777.983 pesetas, respectivamente.

Madrid, 28 de septiembre de 1994.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—56.208-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de los bienes que se mencionan.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

1. Trozo de terreno, solar edificable, en la ciudad de Hellín (Albacete), con fachada a la carretera de Madrid a Cartagena, a la que tiene una línea de 77,28 metros y ocupa una extensión superficial de 4.946 metros cuadrados. Dentro de este perímetro existe una casita con dos pisos dividida en dos viviendas con corral descubierto.

Precio mínimo de licitación: 16.805.919 pesetas.

2. Parcela en polígono industrial de Huelva «San Diego», solar número 8, finca «La Montija», del término municipal de Huelva, con una superficie de 4.830 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 28.050.000 pesetas.

3. Solar industrial situado en la avenida de San Froilán, arrabal de Puente Castro, en León, con una superficie de 6.287,63 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 30.650.184 pesetas.

4. Vivienda tercero derecha de la escalera izquierda de la casa señalada con el número 4 de

la calle Enrique Larreta, con vuelta a la de Rafael Herrera, por donde le corresponde el número 1, con una superficie útil aproximada de 113 metros cuadrados, siendo inherente a este piso un cuarto trastero situado en planta de sótanos primero, con el número 20.

Precio mínimo de licitación: 26.368.360 pesetas.

5. Juegos de fumador, centros de mesa, juegos posagafas, copas de helado, azucareras, cafeteras, cubrefuentes, jarras y juegos de café. La composición de los lotes se podrá examinar desde la publicación de este anuncio hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial.

Se puede ofertar por unidades, por lotes completos o por la totalidad de los bienes. En el último caso, el precio mínimo de licitación es de 10.989.066 pesetas.

6. Parcela de terreno al nombramiento de «Ouzariz» y «Viña de Sobreira», sita en el término del municipio de Orense, con una superficie de unos 3.622,21 metros cuadrados. En el interior de esta finca, sin que consten inscritas, existen cuatro naves construidas.

Precio mínimo de licitación: 43.178.406 pesetas.

7. Piso tercero izquierda de la calle San Miguel, 5, de Zaragoza, con un cuarto trastero, con una superficie de 188 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 30.370.500 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (Arturo Soria, 126-128, de Madrid), así como en las Unidades Administrativas de este organismo en las provincias donde se ubican los bienes: Albacete (avenida de España, 25), Huelva (avenida Hispanoamérica, 7, 1), León (José Antonio, 1), Orense (Parque San Lázaro, 14, segundo) y Zaragoza (paseo Fernando el Católico, 63-65).

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la planta baja de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, calle Arturo Soria, números 126-128, 28043 Madrid, el día 23 de noviembre de 1994, a las diez horas.

Para participar en dicha subasta previamente deberá haberse hecho depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o consignarse ante la Mesa de la subasta el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—60.307.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar el suministro de material médico de exploración y formación sanitaria para diversos centros de sanidad marítima del organismo.

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 22 de septiembre de 1994, se acuerda la adjudicación del concurso de referencia, en favor de las empresas y conforme al detalle que a continuación se relaciona:

Lote número 1 (siete electrocardiógrafos): La totalidad del mismo, en favor de la oferta presentada por la empresa «A. B. Médica, Sociedad Anónima», por importe de 5.561.735 pesetas.

Lote número 2 (nueve audiómetros con timpanómetro): La totalidad del mismo, en favor de la oferta presentada por la empresa «L. A. E. M., Sociedad Anónima», por importe de 6.666.246 pesetas.

Lote número 3 (seis espirómetros): La totalidad del mismo, en favor de la oferta presentada por la empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», por importe de 3.180.000 pesetas.

Lote número 4 (10 esqueletos): La totalidad del mismo, en favor de la oferta presentada por la empresa «Comercial Rafer, Sociedad Limitada», por importe de 517.740 pesetas.

Lote número 5 (siete torsos anatómicos bisexo): La totalidad del mismo, en favor de la oferta pre-

sentada por la empresa «Comercial Rafer, Sociedad Limitada», por importe de 1.167.096 pesetas.

Lote número 6 (siete maniqués de reanimación): La totalidad del mismo, en favor de la oferta presentada por la empresa «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», por importe de 1.288.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Fernando Gutiérrez Benjumea.—55.309-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar el suministro de un simulador del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos, con destino al centro piloto de formación ocupacional marítima de Bamio (Pontevedra).

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 22 de septiembre de 1994, se acuerda la adjudicación del concurso de referencia, en favor de la empresa «Sainsel Sistemas Navales, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 26.731.430 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—55.306-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar el suministro de dos sistemas de almacenamiento y recuperación de imágenes en disco óptico para el archivo general de expedientes de los servicios centrales del Instituto Social de la Marina.

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 22 de septiembre de 1994, se acuerda la adjudicación del concurso de referencia, en favor de la empresa «Bull España, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 43.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—55.305-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para contratar los servicios de vigilancia y seguridad del centro piloto de formación profesional ocupacional marítima de El Salgueiral-Bamio (Pontevedra).

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 26 de septiembre de 1994, se acuerda la adjudicación del concurso de referencia, en favor de la empresa «Escudo Vigilancia y Seguridad, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 20.148.000 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—55.313-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza que se citan.

Se convoca concurso para contratar los servicios de limpieza, para el año 1995, de la Dirección Provincial de este organismo en Villagarcía de Arosa (Casa del Mar) y de las siguientes Direcciones Locales y centros dependientes de la misma: El Grove (Casa del Mar), Cambados (Casa del Mar), Isla

de Arosa (Casa del Mar), Cabo Cruz (Casa del Mar), Palmeira (Casa del Mar), Santa Eugenia de Riveira (Casa del Mar) y Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera, Aguño (Casa del Mar), Corrubedo (Casa del Mar) y Rianxo (Casa del Mar).

CONCURSO-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Presupuesto máximo: 46.489.980 pesetas.

Fianza provisional: 929.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Examen del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (sexta planta) (Sección de Contratación), y en la Dirección Provincial de este Instituto en Villagarcía de Arosa, Casa del Mar, avenida de la Marina, sin número.

Presentación de solicitudes: En los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, 24 (sexta planta), hasta las catorce horas del día 21 de noviembre de 1994.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas se celebrará en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (sala de juntas), el día 2 de diciembre de 1994, a las doce horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—60.394.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza que se citan.

Se convoca concurso para contratar los servicios de limpieza, para el año 1995, de sus dependencias en Madrid, situadas en las calles Génova, números 20 y 24; Almagro, número 1 (segunda planta); Ayala, número 44 (segunda planta); Juan Bravo, números 42 y 44 (primera planta), y Fernando el Católico, número 12 (archivo).

CONCURSO-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Presupuesto máximo: 35.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 706.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

Examen del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (sexta planta) (Sección de Contratación).

Presentación de solicitudes: En los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, 24 (sexta planta), hasta las catorce horas del día 21 de noviembre de 1994.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas se celebrará en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (sala de juntas), el día 2 de diciembre de 1994, a las doce treinta horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—60.396.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de vigilancia y seguridad que se mencionan.

Se convoca concurso para contratar los servicios de vigilancia y seguridad para el año 1995 de la sede central de este organismo en Madrid, situada en la calle Génova, 20 (cuarta, quinta y sexta plantas), y calle Génova, 24, así como de atención de la centralita telefónica instalada en este último.

CONCURSO-PROCEDIMIENTO ABIERTO

Presupuesto máximo: 20.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 414.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación exigida: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

Examen del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas: De nueve a catorce horas, en los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (sexta planta) (Sección de Contratación).

Presentación de solicitudes: En los Servicios centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, Sección de Contratación, calle Génova, 24 (sexta planta), hasta las catorce horas del día 21 de noviembre de 1994.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas se celebrará en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (sala de juntas), el día 2 de diciembre de 1994, a las trece horas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—60.398.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia la licitación por concurso de los contratos que se citan.

El Instituto Tecnológico Geominero de España, de acuerdo con la legislación vigente, ha tenido a bien convocar concurso público para la adjudicación de diversos contratos de asistencia.

1.º *Objeto:* La ejecución de los contratos de asistencia que se detallan en anexo adjunto.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos estarán de manifiesto al público en el Centro de Documentación del Instituto Tecnológico Geominero de España, calle de Ríos Rosas, 23, de Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.º *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de este Organismo (calle de Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del día 22 de noviembre de 1994.

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Instituto Tecnológico Geominero de España, calle Ríos Rosas, 23, planta sótano, a las once horas, del día 25 de noviembre de 1994.

6.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Director general, Camilo Caride de Liñán.—60.364

Anexo que se cita

1.º Servicio de Vigilancia del Instituto Tecnológico Geominero de España en Madrid, sede central en calle Ríos Rosas, 23 y dependencias de Tres Cantos (Madrid), calle La Calera, sin número durante 1995 (clave 208/94).

Tipo de licitación: 28.019.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 560.380 pesetas.

Clasificación de empresa consultora: III, 2, B.

2.º Servicio de limpieza diaria de las dependencias del Instituto Tecnológico Geominero de España (ITGE), calle Ríos Rosas, 23, calle Cristóbal Bordiú, 34 (Cuerpo Posterior de Ríos Rosas, 23), calles Ríos Rosas, 19 y Joaquín Lorenzo, 42 de Madrid, calle La Calera, sin número de Tres Cantos (Madrid), durante 1995.

Tipo de licitación: 42.900.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 858.000 pesetas.

Clasificación de empresa consultora: III, 6, B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaria General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del trabajo «Asistencia Técnica para el tratamiento de datos del Panel Territorial para el seguimiento coyuntural de los cultivos en 1994».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que la ejecución del trabajo «Asistencia Técnica para el tratamiento de datos del Panel Territorial para el seguimiento coyuntural de los cultivos en 1994» convocada por la Resolución de esta Secretaría General Técnica de 13 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha sido adjudicada a la empresa «Ordenación del Territorio y Proyectos, Sociedad Anónima» (OTYPSA), por un importe global de 6.400.000 pesetas.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, Laureano Lázaro Araujo.—56.004-E.

Resolución de la Secretaria General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de dieciséis trenes de fondeo en la reserva marina de las islas Columbretes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, acuerdo convocar concurso según las siguientes bases:

1.º *Objeto del contrato:* Es el suministro e instalación de dieciséis trenes de fondeo en la reserva marina de las islas Columbretes.

2.º *Presupuesto tipo:* 27.000.000 de pesetas (IVA incluido).

3.º *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

4.º *Plazo de entrega:* El plazo de ejecución del contrato se fija en un año. No obstante, en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas se establecen entregas parciales.

5.º *Lugar de entrega:* Los puntos exactos de fondeo serán determinados en colaboración con la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en Castellón, previo informe favorable del órgano competente del Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente que se gestiona a través de la citada Dirección.

El lugar de entrega será las islas Columbretes.

6.º *Solicitud de pliegos:* Los pliegos de bases podrán solicitarse en el Servicio Económico-Pre-supuestario de la Subdirección General de Servicios de Apoyo de la Secretaría General de Pesca Marítima; calle José Ortega y Gasset, número 57, de Madrid. Teléfono 402 50 00 y fax 402 02 12.

La fecha límite para efectuar esta petición será el 11 de noviembre de 1994.

7.º *Fianza provisional:* 540.000 pesetas.

8.º *Presentación de proposiciones:* Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo de Infanta Isabel, número 1, de Madrid.

9.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Este plazo finalizará el día 18 de noviembre de 1994.

10.º *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, de Madrid, a las doce horas del día 24 de noviembre de 1994.

11.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se establecen en la cláusula 3.3 del pliego de las administrativas particulares.

12.º *Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener sus ofertas:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13.º *Criterios de adjudicación:* Los criterios que servirán de base para la adjudicación serán los señalados en la cláusula G) 4.2 del pliego de las administrativas particulares.

14.º *Formas de financiación y pago:* El contrato se financiará con cargo a los presupuestos de esta Secretaría General de Pesca Marítima (21.10.712H.620) del año 1994 y 1995 por importes de 13.000.000 y 14.000.000 de pesetas, respectivamente.

Podrán efectuarse pagos parciales, previa presentación de informes y certificaciones tal y como se detalla en la cláusula I) 8 del pliego de las administrativas particulares.

15.º *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos originados por la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

16.º *Otras informaciones:* No obstante lo expuesto en el punto 10 anterior, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

17.º *Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:* 6 de octubre de 1994.

Madrid, 6 de octubre de 1994.—El Secretario general.—58.401.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Pesqueras por la que se convoca concurso público para otorgar autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas para el bienio 1995-1996.

Se convoca concurso público, para otorgamiento de autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas, por fuera de aguas interiores, para las zonas de Alborán, Baleares y Cataluña, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1212/1984, de 8 de junio, en la Orden de 15 de marzo de 1985

y en la Resolución de 10 de abril de 1985, de la Secretaría General de Pesca Marítima, exceptuándose la modalidad de embarcaciones con artes coralleros.

Impresos de solicitud: Para acudir al concurso se utilizarán los impresos de solicitud que serán facilitados en la Dirección General de Estructuras Pesqueras, calle José Ortega y Gasset, 57, Madrid, y en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, conjuntamente con los pliegos de prescripciones.

Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes para acudir al concurso, con la documentación que corresponda, se dirigirán al Secretario general de Pesca Marítima, y se presentarán en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, planta primera, Madrid, o en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de lunes a viernes, antes de las catorce horas, o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de cuarenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: La documentación deberá presentarse en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de sobres: La apertura de sobres se llevará a cabo, públicamente, por la Mesa de Adjudicación, a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del día de finalización del plazo de presentación de las solicitudes para acudir al concurso, en la Secretaría General de Pesca Marítima.

Adjudicaciones: La Mesa de Adjudicación, tras la apertura de sobres, se retirará a deliberar, elevará propuesta de resolución al ilustrísimo señor Director general de Estructuras Pesqueras, quien resolverá la concesión de las autorizaciones, la relación por orden de preferencia de las solicitudes y consecuentemente de los seleccionados.

Entrega de autorizaciones: La resolución del concurso se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo los interesados retirar la documentación acreditativa de la autorización en la Dirección General de Estructuras Pesqueras.

Transcurridos seis meses sin que se dicte resolución expresa, se entenderá desestimada.

Contra la Resolución podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Director general de Estructuras Pesqueras o ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, según el artículo 116 de la supradicha Ley 30/1992.

Los plazos que se establecen en la presente Resolución se empezarán a contar a partir del día siguiente hábil al de su publicación.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—El Director general, Rafael Jaén Vergara.—56.182.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica el concurso convocado para la contratación de la asistencia técnica «Seguimiento de los daños por la contaminación atmosférica en la comarca de El Maestrazgo, año 1994».

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado para el «Seguimiento de los daños por la contaminación atmosférica en la comarca de El Maestrazgo, año 1994», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1994, a la empresa «Tecmena, Sociedad Limitada», por un importe de 15.953.500 pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1994.—El Director general, Fernando Estirado.—55.207.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) por la que se adjudica el concurso convocado para la contratación de la asistencia técnica «Defensa de los montes contra la contaminación atmosférica. Red CEE de daños en los bosques (Reglamento 2157/92). Inspección de los puntos correspondientes a la península Ibérica y caracterización pedológica complementaria, año 1994».

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso «Defensa de los montes contra la contaminación atmosférica. Red CEE de daños en los bosques (Reglamento 2157/92). Inspección de los puntos correspondientes a la península Ibérica y caracterización pedológica complementaria, año 1994», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1994, a la empresa «Esma, Sociedad Limitada», por un importe de 23.460.000 pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1994.—El Director general, Fernando Estirado.—55.206-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se adjudica la asistencia técnica para la redacción del estudio de impacto ambiental de la transformación en regadío de la zona regable de Monegros II, tercera parte del plan coordinado de obras, sectores VI, VII, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII (Huesca). Expediente 41.37.160.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo del Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, la asistencia técnica para la redacción del estudio de impacto ambiental de la transformación en regadío de la zona regable de Monegros II, tercera parte del plan coordinado de obras, sectores VI, VII, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII (Huesca), a la empresa «Ingeniería, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima» (INESA), en la cantidad de 5.915.488 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Presidente, por delegación (Resolución 11 de junio de 1991), el Subdirector general de Infraestructuras, José María Domínguez Ibáñez.—55.210-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se adjudica la asistencia técnica para la redacción del proyecto de la red de riego del sector IX de la zona regable de Monegros II (Zaragoza-Huesca). Expediente 41.37.163.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas y al amparo del Decreto 1005/1974, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa la asistencia técnica para la redacción del proyecto de la red de riego del sector IX de la zona regable de Monegros II (Zaragoza-Huesca), a la empresa «Oficina de Ingeniería, Sociedad Anónima» (ODISA), en la cantidad de 13.110.000 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Presidente, por delegación (Resolución de 11 de junio de 1991), el Subdirector general de Infraestructuras, José María Domínguez Ibáñez.—55.211-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se acuerda la publicación de las adjudicaciones definitivas que se mencionan.

Se acuerda la publicación de las adjudicaciones definitivas:

Estudio y realización de un informe sobre modernización de la estructura de la Secretaría General de Estructuras Agrarias y de los organismos autónomos dependientes de la misma (Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario e Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza). Importe de la adjudicación: 19.800.000 pesetas. Adjudicatario: «Andersen Consulting y Cia, S. R. C.».

Servicio de limpieza de las oficinas y dependencias de los servicios centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Importe de la adjudicación: 54.354.196 pesetas. Adjudicatario: «Limpiezas Rodríguez, Sociedad Limitada».

Servicio de vigilancia y seguridad de las oficinas y otras dependencias del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Importe de la adjudicación: 24.109.289 pesetas. Adjudicatario: «Alerta y Control, Sociedad Anónima».

Conservación y mantenimiento de los equipos informáticos marca «Bull», existentes en las oficinas de los servicios centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Importe de la adjudicación: 6.288.646 pesetas. Adjudicatario: «Bull España, Sociedad Anónima».

Conservación y mantenimiento de los equipos informáticos marca «Hewlett Packard», instalados en los servicios centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Importe de la adjudicación: 6.034.008 pesetas. Adjudicatario: «Aparejo, Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Servicio de control de funcionamiento del centro servidor Agritel y desarrollo de una aplicación sobre productos fitosanitarios registrados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Importe de la adjudicación: 6.800.000 pesetas. Adjudicatario: «Desarrollo de Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima».

Estudio completo de evaluación de la marcha de los 14 programas de iniciativa comunitaria «Leader» en Galicia, Castilla y León y Asturias, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción. Importe de la adjudicación: 7.000.000 de pesetas. Adjudicatario: «Investigaciones y Asistencia Técnica Quasar, Sociedad Anónima».

Estudio completo de evaluación de la marcha de los 14 programas de iniciativa comunitaria «Leader» en la Comunidad Valenciana, Murcia, Castilla-La Mancha y Canarias, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción. Importe de la adjudicación: 8.400.000 pesetas. Adjudicatario: Fondo Ibérico para la Conservación de la Naturaleza.

Estudio completo de evaluación de la marcha de los 13 programas de iniciativa comunitaria «Leader» en Andalucía y Extremadura, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción. Importe de la adjudicación: 6.500.000 pesetas. Adjudicatario: «Investigación, Planificación y Desarrollo, Sociedad Anónima».

Estudio completo de evaluación de la marcha de los 12 programas de iniciativa comunitaria «Leader» en Madrid, Cataluña, Aragón, La Rioja, Navarra, País Vasco, Cantabria y Baleares, que incluya la aplicación financiera y física de las medidas, la consecución de los objetivos, la visión individualizada

de los programas, la valoración de los distintos grupos, el análisis comparativo de las medidas y el impacto sobre las distintas zonas de acción. Importe de la adjudicación: 7.990.000 pesetas. Adjudicatario: «Centre d'Estudis de Planificació, Sociedad Anónima» (CEP).

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—El Presidente, por delegación (Resolución de 11 de junio de 1991), el Subdirector general de Servicio de Apoyo, Gerardo Ruiz Guerrero.—55.613-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para la contratación del estudio del mercado del cava (Mercado Nacional).

Con fecha 13 de septiembre de 1994, la ilustrísima señora Secretaria general de Alimentación del Departamento ha adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio de 1994, para la contratación de la asistencia técnica para la realización del estudio del mercado del cava (Mercado Nacional), por un importe de 11.865.000 pesetas, a la firma «Indecsa Research International, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 5 de octubre de 1994.—La Presidenta, Cristina Tomás Hernández.—56.173-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para el servicio de cafetería y autoservicio en el Museo Nacional de Antropología.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 10 de noviembre de 1994, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta 2.ª del Ministerio, a las nueve cincuenta y cinco horas del día 16 de noviembre de 1994.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Andrés Mata Ontalba.—60.365.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Huesca por la que se convoca concurso de suministros.

Concurso 8/1994: Adquisición de equipamiento para seis quirófanos y dos paritorios de torretas para anestesia y cirugía con destino al hospital general «San Jorge» de Huesca.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección de Gestión y Servicios Generales del hospital general «San Jorge», avenida Martínez de Velasco, número 36, 22071 Huesca.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro general del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 1 de diciembre de 1994, a las once horas, en acto público, en la sala de reuniones del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar antes indicado, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y del que se publique en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—La Directora general del INSALUD, Carmen Martínez Aguayo.—58.886.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud de Badajoz y de Ciudad Real por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 6/01/29/1994: Adquisición de productos de limpieza, aseo, desinfección y productos de un sólo uso para cocina, con destino al hospital «Infanta Cristina» de Badajoz.

Presupuesto: 45.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad del suministro.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital «Infanta Cristina», avenida Elvas, sin número, 06080 Badajoz, hasta el día 21 de noviembre de 1994.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 28 de noviembre de 1994, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 12 de diciembre de 1994, a las nueve horas, en acto público, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 2/1994: Adquisición de aparataje e instrumental para el montaje del Servicio de Anatomía Patológica del hospital general «La Mancha-Centro», de Alcázar de San Juan.

Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.

Concurso 3/1994: Adquisición de un mamógrafo y un «scanner» para el montaje del Servicio de Radiología del hospital general «La Mancha-Centro», de Alcázar de San Juan.

Presupuesto: 55.000.000 de pesetas.

Concurso 4/1994: Adquisición de aparataje e instrumental para el montaje del Servicio de Pruebas Especiales del hospital general «La Mancha-Centro», de Alcázar de San Juan.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Concurso 5/1994: Adquisición de aparataje e instrumental para el montaje del Servicio de UCI y Videendoscopia del hospital general «La Mancha-Centro», de Alcázar de San Juan.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Concurso 6/1994: Adquisición de aparataje e instrumental para los Servicios de Tocología y Pediatría del hospital general «La Mancha-Centro», de Alcázar de San Juan.

Presupuesto: 19.000.000 de pesetas.

Concurso 7/1994: Adquisición de instrumental y aparataje de Traumatología y Oftalmología con destino al hospital general «La Mancha-Centro» de Alcázar de San Juan.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos seis concursos es del 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración del hospital general «La Mancha-Centro», avenida Constitución, sin número, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 28 de noviembre de 1994, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 7 de diciembre de 1994, a las once horas, en acto público, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 17 de octubre de 1994.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de octubre de 1994.—La Directora, Carmen Martínez Aguayo.—58.885.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de fecha 5 de agosto de 1994, por las que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudica definitivamente la dotación de la partida correspondiente a la adjudicación directa y por conducto del Servicio Central de Suministros del Ministerio de Hacienda:

Dotación de dos furgonetas (una de ellas adaptada): «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.458.200 pesetas, para la residencia de la tercera edad de Zaragoza.

Madrid, 28 de septiembre de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—56.008-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para el servicio de alimentación del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), de Mollina (Málaga).

Objeto del contrato: Servicio de alimentación del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), de Mollina (Málaga).

Presupuesto total de licitación: 64.800.000 pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por importe de 1.296.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría C, o grupo C, subgrupo 8, categoría C.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las doce horas de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1994.—El Presidente.—60.342.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para el servicio de vigilancia en las sedes del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71; calle Marqués del Riscal, 16, y Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) de Mollina (Málaga).

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia en las sedes del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71; calle Marqués del Riscal, 16, y Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) de Mollina (Málaga).

Presupuesto total de licitación: 36.500.000 pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por la cantidad de 730.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría B, o grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las doce horas de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1994.—El Presidente.—60.337.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para el servicio de recogida de fondos diaria de las Oficinas de Turismo Juvenil (TIVE).

Objeto del contrato: Servicio de recogida de fondos diaria de las Oficinas de Turismo Juvenil (TIVE).

Presupuesto total de licitación: 15.500.000 pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por importe de 310.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A, o grupo C, subgrupo 2, categoría A.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las doce horas de los diez días

hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1994.—El Presidente.—60.345.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para el servicio de limpieza en las sedes del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71; Marqués del Riscal, 16, y almacén de Getafe, de Madrid.

Objeto del contrato: Servicio de limpieza en las sedes del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71; calle Marqués del Riscal, 16, y almacén de Getafe, de Madrid.

Presupuesto total de licitación: 28.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por importe de 560.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B, o grupo C, subgrupo 6, categoría B.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las doce horas de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día siguiente hábil.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1994.—El Presidente.—60.340.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para el servicio de limpieza de las dependencias del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), de Mollina (Málaga).

Objeto del contrato: Servicio de limpieza dependencias del Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ), de Mollina (Málaga).

Presupuesto total de licitación: 16.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por importe de 320.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A, o grupo C, subgrupo 6, categoría A.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las doce horas de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1994.—El Presidente.—60.347.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España, Turespaña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de Concurso Público, del estudio «Los Movimientos turísticos en fronteras».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 4 de julio de 1994, se ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso Público» del estudio «Los Movimientos turísticos en fronteras», a la empresa «ECO Estudios Comerciales y de Opinión, Sociedad Anónima», por un importe de 21.900.000 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Secretario General de Turismo, Presidente de Turespaña, Miguel Góngora Benitez de Lugo.—56.006-E.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público celebrado para la contratación de los servicios de mantenimiento integral de los equipos informáticos con destino a distintas dependencias del Tribunal de Cuentas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso para contratar los servicios de mantenimiento integral de los equipos informáticos, con destino a distintas dependencias del organismo, a favor de la empresa «Eltec, Sociedad Anónima», por un importe de 6.763.108 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1994.—El Presidente en funciones del Tribunal de Cuentas, Ciriaco de Vicente Martín.—56.035-E.

Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público celebrado para la contratación de los servicios de mantenimiento integral: Limpieza, ascensores, desinfección, servicio contra incendios, sistema eléctrico, góndola, climatización, aparatos sanitarios y ambientadores y aparatos facsimil de los edificios del organismo sitos en las calles de Fuencarral, número 81, y Padre Damián, número 19, de Madrid, nave de archivo de Embajadores (Vallecas) y nave de archivo de San Lorenzo, número 4 (Fuenlabrada).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para conocimiento general y de los licitadores, que ha sido adjudicado definitivamente el concurso para contratar los servicios de mantenimiento integral: Limpieza, ascensores, desinfección, servicio contra incendios, sistema eléctrico, góndola, climatización, aparatos sanitarios y ambientadores y aparatos facsimil de los edificios del organismo sitos en las calles de Fuencarral, número 81, y Padre Damián, número 19, de Madrid, nave de archivo de Embajadores (Vallecas) y nave de archivo de San Lorenzo, número 4 (Fuenlabrada), a favor de la empresa UTE («Net» y «Bien-Gudulo»), por un importe de 37.116.712 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1994.—El Presidente en funciones del Tribunal de Cuentas, Ciriaco de Vicente Martín.—56.037-E.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se rectifica error del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1994, por el que se convocaba concurso público para la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio sede del Consejo de Seguridad Nuclear para 1995.

CONDICIONES DE LICITACION

Clasificación: Las empresas licitadoras deberán de estar clasificadas como empresas consultoras o de servicios en el grupo III, subgrupo 2, categoría C, y no en el subgrupo 7, como en dicho anuncio se decía.

Se mantiene el resto de condiciones publicadas en el citado anuncio.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Presidente, Donato Fuego Lago.—60.386.

AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS

Resolución de la Agencia de Protección de Datos por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema de automatización de flujos de trabajo («Workflow») y un sistema de almacenamiento y gestión de imágenes digitalizadas.

Precio máximo: 25.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Disponibilidad de la documentación: Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripcio-

nes técnicas: Secretaría General de la Agencia de Protección de Datos, paseo de la Castellana, 41, quinta planta, teléfono 308 47 32.

Presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del día 2 de noviembre de 1994, en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos, paseo de la Castellana, 41, quinta planta, 28046 Madrid.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Director de la Agencia de Protección de Datos, Juan José Martín Casallo López.—60.298.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que de acuerdo con lo que establece el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que ha aprobado dicho Departamento.

Expediente: I.CC.30001/94, publicación de la revista del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca. Empresa adjudicataria: «Cayfo, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 22.718.003 pesetas. Contratación: Concurso.

Expediente: G.CC.30001/94, reforma de las aulas del centro de estudios de Reus. Empresa adjudicataria: «Construccions Vinaixa, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 10.923.871 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: 9.CC.30001/94, mantenimiento de los miniordenadores HP, instalados en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca. Empresa adjudicataria: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 8.347.120 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: 8.03.30003/94, desplazamiento de personal del Laboratorio Agrario de Cabrils. Empresa adjudicataria: «Autocares Julia, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 5.318.741 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: 9.CC.30002/94, ampliación de la red informática para los servicios territoriales. Empresa adjudicataria: «Investrónica, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 8.503.188 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: L.CC.30602/94, asistencia técnica para el desarrollo del programa Life II: Quebrantahuesos en Cataluña. Empresa adjudicataria: «Jordi Pasques Canut, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 5.850.000 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: A.CC.30005/94, control y mantenimiento de la red agrometeorológica de Cataluña. Empresa adjudicataria: «Penta MSI, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 9.500.000 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: W.TT.30002/94, estudios de servicios técnicos de Ingeniero Agrónomo para la dirección de obra de tubería de interconexión de los embalses de la cuenca del río Montsant. Empresa adjudicataria: Rafael Pérez Muela. Presupuesto de adjudicación: 6.778.758 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: U.CC.31001/94, adquisición de 16 kits de bombeo. Empresa adjudicataria: «Técnicas de Ingeniería de Protección, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 9.683.000 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: 8.03.30004/94, suministro de un espectrómetro de emisión (plasma). Empresa adjudicataria: «Varian Ibérica, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 9.789.839 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: B.TT.30022/94, construcción de aulas de educación de Educación Ambiental. Empresa adjudicataria: «Construccions Delta Parc Hotel, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 10.810.220 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: C.CC.30022/94, material informático para los centros y escuelas de capacitación agraria. Empresa adjudicataria: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 6.442.160 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: U.CC.31004/94, suministro de 75 radio-telefonos portátiles. Empresa adjudicataria: «Indelec, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 9.689.066 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: B.TT.30021/94, exposición permanente del parque natural del delta del Ebro. Empresa adjudicataria: «Stand Design, Sociedad Limitada». Presupuesto de adjudicación: 7.855.000 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: 9.CC.30004/94, modificación de la infraestructura informática de la Secretaría General. Empresa adjudicataria: «Investrónica, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 5.027.114 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: C.CC.30023/94, suministro de mobiliario para escuelas de capacitación agraria. Empresa adjudicataria: «Mobiliari Disseny Gassol, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 5.365.404 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: P.CC.30006/94, adquisición y colocación de boyas en la zona de las islas Medes. Empresa adjudicataria: «Mecanizados Especiales, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 5.301.500 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: C.CC.30020/94, acondicionamiento del invernadero-parcela de la Escuela de Capacitación Agraria de Constantí. Empresa adjudicataria: «Riegos Codes, SCCL». Presupuesto de adjudicación: 5.511.520 pesetas. Contratación: Directa.

Expediente: O.LL.30137/94, reformado de la obra del puente sobre el río Noguera Pallaresa a Baro (Alt Urgell). Empresa adjudicataria: «M. y J. Grúas, Sociedad Anónima». Presupuesto de adjudicación: 10.853.399 pesetas. Contratación: Directa.

Barcelona, 27 de julio de 1994.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Francesc Xavier Marimon i Sabaté.—56.210-E.

Resolución de la Junta de Residuos del Departamento de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación para la contratación de los servicios públicos que se relacionan en el anexo, por el sistema de concurso.

La Junta de Residuos del Departamento de Medio Ambiente convoca lo siguiente:

1. **Objeto:** Ejecución de los contratos que figuran en el anexo de los que se detallan la clave y el título del expediente.

2. **Fianza provisional:** 5.000.000 de pesetas.

3. **Fianza definitiva:** 10.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de concesión:** Cinco años, desde el día siguiente a la constitución de la empresa mixta.

5. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones administrativas están a disposición de los interesados para consultar, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en la sede de la Junta de Residuos (calle Provença, números 204 y 208, primera planta, de Barcelona).

6. **Presentación de proposiciones:** Lugar: En la sede de la Junta de Residuos (calle Provença, números 204 y 208, de Barcelona). Hasta el día 5 de diciembre de 1994, a las doce horas.

7. **Apertura de proposiciones:** En la misma sede de la Junta de Residuos referenciada anteriormente, el día 10 de enero de 1995, a las doce horas. La apertura de proposiciones la efectuará la Mesa de Contratación de la Junta de Residuos, en acto público.

8. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de condiciones administrativas y en el pliego de condiciones técnicas, en la forma que éstos prevén.

9. **Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 30 de septiembre de 1994.

Barcelona, 13 de octubre de 1994.—El Gerente, Francisco Gutiérrez Ferrández.—58.763.

Anexo

Clave: 94146. Objeto: Concesión del servicio público de un centro de recogida y transferencia de residuos especiales incinerables a ubicar en la zona sur-occidental de Cataluña.

Clave: 94147. Objeto: Concesión del servicio público de un centro de recogida y transferencia de residuos especiales incinerables a ubicar en la zona norte-oriental de Cataluña.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipos de transmisión para la Dirección General de Seguridad.

Objeto del contrato: Suministro e instalación de equipos de transmisión para la Dirección General de Seguridad.

Presupuesto de licitación: 14.750.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Quince días a partir de la firma del contrato.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y demás documentación complementaria estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, de lunes a viernes, de nueve a las catorce horas, situada en el complejo administrativo de San Caetano, edificio número 5, tercera planta, Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 45 17.

Fianza provisional: Importe, 295.000 pesetas. Deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda, en los Servicios Centrales o en las Delegaciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, hasta las catorce horas del día 16 de noviembre de 1994.

Apertura de las proposiciones: La apertura de las ofertas presentadas en plazo hábil tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, a las doce treinta horas del día 18 de noviembre de 1994.

Anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general, José Antonio Alvarez Vidal.—60.333.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión en la Dirección General de Seguridad.

Objeto del contrato: Suministro e instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión en el edificio de la Dirección General de Seguridad.

Presupuesto de licitación: 5.750.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Quince días a partir de la firma del contrato.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y demás documentación complementaria estará a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, de lunes a viernes, de nueve a las catorce horas, situada en el complejo administrativo de San Caetano, edificio número 5, tercera

planta, Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 45 17.

Fianza provisional: Importe, 115.000 pesetas. Deberá constituirse en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda, en los Servicios Centrales o en las Delegaciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, hasta las catorce horas del día 16 de noviembre de 1994.

Apertura de las proposiciones: La apertura de las ofertas presentadas en plazo hábil tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, a las trece horas del día 18 de noviembre de 1994.

Anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general, José Antonio Alvarez Vidal.—60.330.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso a tanto alzado de las asistencias técnicas que se citan.

a) **Asistencia técnica:**

1. «Asistencia técnica para la explotación y mantenimiento de la red foronómica existente en las cuencas de Galicia Costa.»

Clave: OH.088.124/AT.

Presupuesto: 29.970.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría b.

2. «Asistencia técnica para la tramitación de expedientes administrativos de la provincia de Pontevedra.»

Clave: OH.936.325/AT.

Presupuesto: 10.674.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

3. «Asistencia técnica para la tramitación de expedientes administrativos de la provincia de La Coruña-Norte.»

Clave: QH.915.354/AT.

Presupuesto: 14.779.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

b) **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los pliegos de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

c) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

d) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publi-

cación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) *Apertura de las proposiciones:* La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 20 de octubre de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—60.295.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Expedientes 2.064 y 2.065/1994.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número 2.064/1994. Denominación: «Concurso de determinación de tipo de microordenadores y periféricos». Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996.

Expediente número 2.065/1994. Denominación: «Concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática». Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 5 de diciembre de 1994.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 13 de diciembre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

pacación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece horas del día 19 de diciembre de 1994, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 1994.

Sevilla, 19 de octubre de 1994.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Manuel Gómez Martínez.—60.312.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concursos públicos de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Expedientes 2.066 y 2.067/1994.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número 2.066/1994. Denominación: «Concurso de determinación de tipo de aparatos de aire acondicionado». Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996.

Expediente número 2.067/1994. Denominación: «Concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, furgonetas y camiones». Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21-B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 5 de diciembre de 1994.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 14 de diciembre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, número 21-B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los presentes concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece horas del día 20 de diciembre de 1994, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21-B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 1994.

Sevilla, 19 de octubre de 1994.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Manuel Gómez Martínez.—60.314.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convocan concurso público de determinación de tipo, con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Expediente número 2.063/1994.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar los concursos que a continuación se indican:

Expediente número 2.063/1994. Denominación: «Concurso de determinación de tipo de material de reprografía». Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1997.

Exposición del expediente: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán a disposición, para su examen, en el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General del Patrimonio, Consejería de Economía y Hacienda, sito en Sevilla, avenida República Argentina, 21, B, planta primera, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Solicitud de documentación: El envío de la documentación se podrá solicitar a dicho Servicio, hasta el día 5 de diciembre de 1994.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 12 de diciembre de 1994.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las trece horas del día 20 de diciembre de 1994, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, 21, B, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Cinco meses a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de octubre de 1994.

Sevilla, 19 de octubre de 1994.—El Director general de Patrimonio, P. D. (Orden de 3 de marzo de 1992), Manuel Gómez Martínez.—60.316.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso de proyecto y obra con trámite de admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso de proyecto y obra con admisión previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso de proyecto y obra con admisión previa. «Acondicionamiento de la C-3310, entre Navas de San Juan y enlace con la CN-322 (Beas de Segura-Jaén)». Clave de la obra: C-51058-ON2-4J (2-J-203). Presupuesto estimativo: 1.295.879.383 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación exigida: Grupos: A y G, subgrupos: 2 y 4, categoría: e. Fianza provisional: 25.917.588 pesetas; fianza definitiva, 51.835.175 pesetas.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares, proyecto y demás documentación técnica y financiera se pueden examinar en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio, y terminará el día 22 de noviembre de 1994, a las trece horas, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Se deberá presentar en sobre cerrado o enviada por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Registro General de Contratación.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, con indicación del título y clave de la obra, y con los siguientes subtítulos: Sobre número 1, «Documentación administrativa»; sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»; sobre número 3, «Proposición económica»; número 4, «Proyecto de las obras del contrato». La documentación a incluir en cada sobre será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Aperтура de proposiciones: Se realizará el día 5 de diciembre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 17 de octubre de 1994.

Sevilla, 13 de octubre de 1994.—El Director general, Blas González González.—60.326.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación por concurso público del trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por concurso público del trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra:

«Construcción de clínica odontológica en la Universidad de Sevilla», con un presupuesto estimado de 647.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 19.958.030 pesetas. El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza provisional: El contrato originará la prestación de fianza definitiva por un importe del 4 por 100 del presupuesto del trabajo específico.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de septiembre de 1994.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—60.328.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación por concurso público de la asistencia técnica de control de calidad de las obras que se indican.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por concurso público de la asistencia técnica por control de calidad de las obras que a continuación se indican:

«Adaptación del edificio plaza de América, de la Isla de la Cartuja, a Escuela superior de Ingenieros Industriales en Sevilla».

Presupuesto tipo de la asistencia técnica: 46.097.800 pesetas.

Plazo total de ejecución: Quince meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

Examen de los expedientes: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrán solicitarse los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla, en horario de nueve a trece horas.

Fianza y garantía provisional: El contrato originará obligación en cuanto a la prestación de fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación por el importe que figura en el apartado e) del anexo número 1 del pliego, en cualquiera de las formas legalmente establecidas en el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de garantía de la prestación en que consiste la asistencia técnica se recoge en el apartado f) del anexo número 1 del pliego.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de octubre de 1994.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—60.331.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de firme y evacuación de pluviales en la carretera regional MU-611, travesía de San Ginés. Referencia 03/01/94/Q209.

Por Orden de esta Consejería de 19 de septiembre de 1994 han sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de firme y evacuación de pluviales en la carretera regional MU-611, travesía de San Ginés, en la cantidad de 18.927.577 pesetas, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima» (documento nacional de identidad/CLF A28035921).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 19 de septiembre de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—55.979-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo del firme en la carretera B-8 (Archena-Lorqui), puntos kilométricos 1,330 al 4,953. Referencia 03/01/94/0205.

Por Orden de esta Consejería de 20 de septiembre de 1994 han sido adjudicadas las obras de refuerzo del firme en la carretera B-8 (Archena-Lorqui), puntos kilométricos 1,330 al 4,953, en la cantidad de 19.600.000 pesetas, a Antonio Serrano Aznar (documento nacional de identidad/CLF 21912773Y).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 20 de septiembre de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—55.982-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reconstrucción del firme y pavimento de la carretera C-3314 (travesía de Calasparra). Referencia 03/01/94/0201.

Por Orden de esta Consejería de 20 de septiembre de 1994 han sido adjudicadas las obras de reconstrucción del firme y pavimento de la carretera C-3314 (travesía de Calasparra), en la cantidad de 20.101.000 pesetas, a «Aglomerados Los Serranos, Sociedad Anónima» (documento nacional de identidad/CLF A03443801).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 20 de septiembre de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—55.983-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo de la vía de acceso y pavimentación de la explanada del muelle en su extremo norte del puerto de Mazarrón. Referencia 05/01/94/0138.

Por Orden de esta Consejería de 20 de septiembre de 1994 han sido adjudicadas las obras de refuerzo de la vía de acceso y pavimentación de la explanada del muelle en su extremo norte del puerto de Mazarrón, en la cantidad de 6.529.182 pesetas, a «Gutec, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 21 de septiembre de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—55.980-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación firme y obras de fábrica 16-B. Referencia 03/01/94/0196.

Por Orden de esta Consejería de 22 de septiembre de 1994 han sido adjudicadas las obras de reparación firme y obras de fábrica 16-B, en la cantidad de 13.800.000 pesetas, a «Trimtor, Sociedad Anónima» (documento nacional de identidad/CIF A-30105258).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 22 de septiembre de 1994.—El Consejero, Ramón Ortiz Molina.—55.981-E.

Orden de la Consejería de Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adecuación de la zona recreativa de Fuente la Higuera, en el parque regional de Sierra de la Pila.

Por Orden de fecha 6 de julio de 1994, se adjudicó la contratación de las obras de adecuación de la zona recreativa de Fuente la Higuera, en el parque regional de Sierra de la Pila, a la empresa «Construcciones Iniesta, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.875.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 22 de septiembre de 1994.—El Consejero, por delegación (orden de 8 de febrero de 1994, «Boletín Oficial de la Región de Murcia», 24-294), el Secretario general, José Gálvez Flores.—55.373-E.

Orden de la Consejería de Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de restauración de la cubierta vegetal, consistente en la repoblación de 60 hectáreas con pino carrasco en el monte número 127 de UP sierra de las Herrerías y llanos de Ifre, en término municipal de Mazarrón (Murcia).

Por Orden de fecha 20 de septiembre de 1994, se adjudicó la contratación de las obras de restauración de la cubierta vegetal, consistente en la repoblación de 60 hectáreas con pino carrasco en el monte número 127 de UP, sierra de las Herrerías y llanos de Ifre, en término municipal de Mazarrón

(Murcia), a la empresa «Ibersilva, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.422.021 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 23 de septiembre de 1994.—El Consejero, por delegación (Orden de 8 de febrero de 1994, «Boletín Oficial de la Región de Murcia», 24-294), el Secretario general, José Gálvez Flores.—55.371-E.

Orden de la Consejería de Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de actuaciones de adecuación y mejora en diversos parajes dentro del parque regional El Valle-Carrascoy.

Por Orden de fecha 28 de julio de 1994, se adjudicó la contratación de las obras de actuaciones de adecuación y mejora en diversos parajes dentro del parque regional El Valle-Carrascoy, a la empresa «Primen, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.950.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 23 de septiembre de 1994.—El Consejero, por delegación (Orden de 8 de febrero de 1994, «Boletín Oficial de la Región de Murcia», 24-294), el Secretario general, José Gálvez Flores.—55.374-E.

Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de restauración de linterna y cupulín de la iglesia de La Caridad, de Cartagena, plurianual.

Objeto: Obras de restauración de linterna y cupulín de la iglesia de La Caridad, de Cartagena, plurianual.

Precio tipo: 64.219.680 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Plazo de inicio de obras: Dentro de los diez días, contados a partir del acta de comprobación del replanteo.

Examen del pliego y del expediente: En el Servicio Económico-Administrativo de la Consejería de Cultura y Educación de Murcia, sito en gran vía Escultor Salzillo, número 42, segunda escalera, cuarta planta.

Fianza provisional: 1.284.394 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7 categoría c).

Modelo de proposición económica: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse dentro del plazo de veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día de presentación, en el Servicio Económico-Administrativo de la Consejería de Cultura y Educación de Murcia; si aquel día fuese sábado pasaría al siguiente hábil.

Apertura de sobres de proposición económica: Tendrá lugar en la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación, sita en gran vía Escultor Salzillo, número 42, segunda escalera, cuarta planta, de Murcia, a las diez horas del decimoquinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas; si aquel día fuese sábado la apertura de plicas se celebrará el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los reseñados en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

Murcia, 14 de octubre de 1994.—La Secretaria general, María José Alemán Pardo.—60.301.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se convoca un concurso abierto para la contratación del transporte al complejo educativo de Cheste en los años 1995 y 1996 (expediente 10/94).

Los interesados deberán presentar las plicas en el Registro de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32, 46015 Valencia (teléfono 96-386 31 46), en un plazo que terminará a las catorce horas del vigesimoprimer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma que se indica en los pliegos de bases, los cuales podrán examinarse en la Dirección General de Centros Docentes de la referida Consejería de Educación y Ciencia.

Presupuesto: 441.021.886 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 9, categoría D.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de la Consejería de Educación y Ciencia a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas. Si el último día de presentación de plicas o de su apertura fuera sábado, los plazos correspondientes se prorrogarán al primer día hábil siguiente.

Valencia, 17 de octubre de 1994.—El Director territorial de Educación de Valencia, José Manuel Mayer Benitez.—60.321.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras de «Dotación servicios urbanos polígono industrial de Brea de Aragón (Zaragoza)».

1. **Objeto:** Dotación servicios urbanos en polígono industrial de Brea de Aragón (Zaragoza).

2. **Presupuesto de contrata:** 209.562.927.

Anualidades: 1994: 100.000.000 de pesetas; 1995: 109.562.927 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, número 36) y en las Delegaciones Territoriales de Teruel (General Pizarro, número 1) y de Huesca (plaza Cervantes, número 3).

5. **Fianza definitiva:** 8.382.518 pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo G, subgrupo 4, categoría d).

7. **Presentación de proposiciones:** Deberán entregarlas en mano en la Secretaría General del ISVA (paseo María Agustín, número 36). El plazo finalizará a las doce horas del día 22 de noviembre de 1994.

8. **Documentos a presentar:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifique en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 25 de noviembre de 1994.

Zaragoza, 24 de octubre de 1994.—La Secretaria general del ISVA, Rosa Aznar Costa.—60.322.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones de contratos efectuadas por Orden del excelentísimo señor Consejero de Economía:

23 de mayo de 1994: Aplicación aérea de productos fitosanitarios para tratamiento de diversos agentes nocivos, adjudicado a la empresa «Tratamientos Aéreos Lillo, Sociedad Anónima», por el precio de 7.500.000 pesetas.

3 de junio de 1994: Coordinación, producción y distribución de los números 10 y 11, primer y segundo semestres de 1994, de E.S. Economía y Sociedad, adjudicado a la empresa «Cidur, Sociedad Anónima», por el precio de 8.549.000 pesetas.

7 de junio de 1994: Dirección, diseño, preparación y realización del Boletín Agrario y de los mensajes de la guía telefónica «Campo de Madrid», adjudicado a la empresa Pablo José Conejo Pérez por el precio de 8.498.500 pesetas.

7 de junio de 1994: Adquisición de los productos fitosanitarios: Dimilin oleoso, Dimilin P y Dimilin 25 WP, adjudicado a la empresa «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima», por el precio de 9.994.000 pesetas.

4 de julio de 1994: Realización de los estudios sobre preparación del acuerdo de concentración parcelaria de Pozuelo del Rey, adjudicado a la empresa «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima», por el precio de 5.900.000 pesetas.

3 de agosto de 1994: Contratación de los servicios de asesoría de dirección, organización, formación específica, asesoramiento, tutoría, control y coordinación del equipo humano del SACE, adjudicado a la empresa «Acite, Sociedad Limitada», por el precio de 5.990.000 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, José Francisco Hernández Sayans.—55.185-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación por concurso de las obras de reforma en el Instituto Provincial de Rehabilitación.

Por Resolución del Director general de Salud, de fecha 25 de agosto de 1994, se adjudicó a la empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», las obras de reforma en el Instituto Provincial de Rehabilitación, en la cantidad de 380.256.410 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1994.—El Director general, Luis Angel Oteo Ochoa.—55.188-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras complementario número I al de instalaciones y acabados del estadio de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 12 de agosto de 1994, se ha resuelto la adjudicación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento

de Contratación del Estado, del contrato de obras complementario número I al de instalaciones y acabados del estadio de la Comunidad Autónoma de Madrid, a «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 149.950.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—55.177-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras complementarias I de la pista del estadio de atletismo de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de septiembre de 1994, se ha resuelto la adjudicación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de Contratación del Estado, del contrato de obras complementarias I de la pista del estadio de atletismo de la Comunidad Autónoma de Madrid, a la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en el precio de 39.999.621 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—55.173-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras complementarias II de instalaciones y acabados del estadio de atletismo de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 16 de septiembre de 1994, se ha resuelto la adjudicación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de Contratación del Estado, del contrato de obras complementarias II de instalaciones y acabados del estadio de atletismo de la Comunidad Autónoma de Madrid, a la empresa «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 198.522.400 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—55.175-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de restauración de la iglesia de la Asunción en Villalbilla.

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de restauración de la iglesia de la Asunción en Villalbilla con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta.

Tipo: 41.993.269 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 839.865 pesetas.

Fianza definitiva: 1.679.731 pesetas.

Clasificación contratista: Grupo K-especiales, subgrupo 7, categoría d).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre «A» proposición y sobre «B» capa-

cidad para contratar, indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, 3.^a planta, a las catorce horas, del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Anexo número 1 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—58.850.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de talleres de garantía social en Palomeras Altas».

Se convoca concurso abierto para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de talleres de garantía social en Palomeras Altas», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta.

Tipo: 13.802.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 276.054 pesetas.

Fianza definitiva: 552.109 pesetas.

Clasificación contratista: No requiere.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A «proposición» y sobre B «capacidad para contratar», indicando además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a las catorce horas, del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Anexo número 1 del pliego de condiciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos de Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—58.854

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, mediante Orden de fecha 13 de septiembre de 1994, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Navalagamella.

Aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de instalación de alumbrado público, en el municipio de Navalagamella, obra incluida en el Plan Cuatrienal de Inversiones, por un importe de 9.562.180 pesetas, cuyo crédito será contraído de la siguiente forma:

1.912.436 pesetas (20 por 100) por el Ayuntamiento, y 7.649.744 pesetas (80 por 100) por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163 del presupuesto de gastos de 1994, adjudicándose las mismas a «Yuste Electricidad, Sociedad Anónima», a propuesta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de fecha 13 de junio de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 602.342 pesetas, extremo que deberá acreditar en el servicio de contratación de la Secretaría General Técnica y se persone en dicho servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—55.179-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concierto directo, mediante Orden de fecha 12 de agosto de 1994, para el arrendamiento de módulos prefabricados para alojamiento del personal contra incendios forestales de la campaña estival de 1994.

Aprobar el gasto por importe de 6.980.000 pesetas, correspondiente al contrato para el arrendamiento de módulos prefabricados, con destino al personal contratado durante la campaña estival de extinción de incendios forestales de 1994 —INFOMA-94—, adjudicándose el mismo por la citada cantidad a la empresa «Alquimodul, Sociedad Anónima», a propuesta de la Dirección General de Protección Ciudadana, que se declara de abono con cargo a la partida 60750 del programa 164, presupuesto de 1994, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de fecha 17 de mayo de 1994, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por importe de 280.000 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo en el plazo de treinta

días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Consejería, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—55.182-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de Casa Consistorial en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de Casa Consistorial, en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Equipamientos Municipales de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 84.880.114 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.697.602 pesetas.

Garantía definitiva: 3.395.205 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de Casa Consistorial en el municipio de Valdeolmos-Alalpardo»; el segundo, número 2, «Documentación administrativa», y el sobre número 3, «Documentación técnica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de noviembre de 1994.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 24 de noviembre de 1994.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día, con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden 1430/1994, de 7 de octubre), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—60.395.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de centro cultural en el municipio de Belmonte de Tajo.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de centro cultural, en el municipio de Belmonte de Tajo, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Equipamientos Municipales de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 64.822.716 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.296.454 pesetas.

Garantía definitiva: 2.592.909 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de centro cultural, en el municipio de Belmonte de Tajo»; el sobre número 2, «Documentación administrativa», y el sobre número 3, «Documentación técnica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de noviembre de 1994.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 24 de noviembre de 1994.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden 1430/1994, de 7 de octubre), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—60.399.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Navas del Rey.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Navas del Rey, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Infraestructuras Urbanas de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 79.983.533 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.599.671 pesetas.

Garantía definitiva: 3.199.341 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de urbanización de calles en el municipio de Navas del Rey» y se titularán, el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para la admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de noviembre de 1994.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1994.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de , se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden 1430/1994, de 7 de octubre), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—60.389.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en el municipio de Daganzo de Arriba.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de ordenación y estable-

cimiento de zonas verdes en el municipio de Daganzo de Arriba con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Zonas Verdes de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 69.968.153 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 1.399.363 pesetas.

Garantía definitiva: 2.798.726 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c; grupo C, subgrupo 6, categoría c, y grupo K, subgrupo 6, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de ordenación y establecimiento de zonas verdes en el municipio de Daganzo de Arriba», y se titularán: El primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa», y el tercero, «Proposición económica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de noviembre de 1994.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1994.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de , se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden 1430/1994, de 7 de octubre), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—60.393.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de centro cultural en el municipio de Valdeavero.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de centro cultural en el municipio de Valdeavero, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Equipamientos Municipales de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 45.742.731 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía provisional: 914.855 pesetas.

Garantía definitiva: 1.829.710 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de centro cultural en el municipio de Valdeavero»; el sobre número 2, «Documentación administrativa», y el sobre número 3, «Documentación técnica». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de noviembre de 1994.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 24 de noviembre de 1994.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y del pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de , se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden 1430/1994, de 7 de octubre), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—60.401.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de ejecución del parque de Pradogrande, en el municipio de Torreldones.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de ejecución del parque de Pradogrande, en el municipio de Torreldones, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares, al proyecto expuesto en el Servicio de Zonas Verdes de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, quinta planta, Madrid.

Precio tipo: 99.272.478 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 1.985.450 pesetas.

Garantía definitiva: 3.970.899 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo C, subgrupo 4, categoría c, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados y numerados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de ejecución del parque de Pradogrande, en el municipio de Torreldones» y se titularán, el primero, «Documentación general»; el segundo, «Documentación para la admisión previa» y el tercero, «Proposición económica». La oferta

económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los tres sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, séptima planta, de nueve a catorce horas, terminando el plazo a las catorce horas del día 22 de noviembre de 1994.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del día 29 de noviembre de 1994.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y del pliego de cláusulas que rigen en la subasta con admisión previa para la contratación de las obras de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, P. S. (Orden 1430/1994, de 7 de octubre), el Viceconsejero, Ambrosio Aguado Bonet.—60.402.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación, por la que se adjudica contrato dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar mediante concierto directo a la empresa «Draft and Plan, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.590.000 pesetas la ejecución de la asistencia técnica de redacción del proyecto de construcción de colectores primarios en Velilla de San Antonio (expediente 78/94).

Requerir al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva por importe de 303.600 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, 10.ª planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos

y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de julio de 1994.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—55.191-E.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar, mediante contratación directa, a la empresa «Tecnología Ambiental, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.530.000 pesetas, la ejecución de la asistencia técnica para el proyecto de construcción de variante en emisario de Parla, expediente 79/94.

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva, por importe de 301.200 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación-II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1994.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Arturo Gonzalo Aizpiri.—55.194-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar, mediante concierto directo, a la empresa «Paisajismo y Jardinería Sur, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.842.513 pesetas, la asistencia técnica «Actuaciones de limpieza en el sureste de puntos negros en la ribera del Manzanares, en la zona de Perales del Río, término municipal de Getafe». Expediente 75/94.

Requerir al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 233.701 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, décima planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia

de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de agosto de 1994.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—55.195-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación por la que se adjudica contrato dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

El Director de la Agencia de Medio Ambiente, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por el Consejo de Administración, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adoptado la siguiente Resolución:

Adjudicar mediante concierto directo a la empresa Grupo Laim, en la cantidad de 12.920.371 pesetas la ejecución de la obra de recuperación paisajística y ecológica de la margen derecha del río Jarama en San Martín de la Vega (expediente 23-A/94).

Requerir al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya fianza definitiva por importe de 682.444 pesetas, debiendo presentar la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza definitiva en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la calle Princesa, número 3, 10.ª planta, con carácter previo a la firma del contrato.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación al Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid de su interposición, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos y del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de agosto de 1994.—El Director, Arturo Gonzalo Aizpiri.—55.189-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se anuncia convocatoria de concursos de asistencias técnicas, promovida por dicha Consejería.

Primero.—Se anuncia la convocatoria de concursos para las asistencias técnicas que a continuación se relaciona y, a tal efecto, se significa expresamente:

1. Expediente A.T.78.4/94: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de estación de tres cruces en la línea 5 del Metro de Madrid».

Presupuesto: 17.084.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 341.688 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupos 3 ó 4, categoría B.

2. Expediente A.T.77.3/94: «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de prolongación a Vicálvaro de la línea 9 del metro de Madrid».

Presupuesto: 124.430.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: 2.488.600 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Segundo.—Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y firmados y en ambos se hará constar la denominación del concurso.

El sobre número 1 deberá contener la proposición económica y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo. El sobre número 2 deberá contener la documentación técnico-administrativa y se hará constar esta circunstancia en el exterior del mismo.

Tercero.—Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, en Madrid, siendo su fecha límite de recepción el 28 de noviembre de 1994.

Cuarto.—La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, en Madrid, el día 30 de noviembre de 1994, a las doce horas.

Quinto.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en días hábiles de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados, en el Negociado de Registro de esta Consejería de Transportes, calle Orense, número 60, en Madrid.

Sexto.—La constitución de las fianzas provisionales deberán acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad o de la Caja General de Depósitos.

Séptimo.—El pago de los presentes anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1994.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—60.382.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de «Topografía en las zonas de concentración parcelaria de Brimè de Urz, Bercianos-Villaobispo-Moratones, Las Puentes de Uña Quintana, Perilla de Castro y Olmos de la Guareña (Zamora)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que, celebrado el correspondiente concurso, han sido adjudicados, por Orden de 3 de agosto de 1994, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de los trabajos del expediente número AT-139, «Topografía en las zonas de concentración parcelaria de Brime de Urz, Bercianos-Villaobispo-Moratones, Las Puentes de Uña Quintana, Perilla de Castro y Olmos de la Guareña (Zamora)», a la empresa «Agrotecnos y Digitalización, Sociedad Limitada», con domicilio social en paseo de Salamanca, 43, de León, por la cantidad de 11.500.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89720160 del

presupuesto de licitación, que ascendía a la cantidad de 12.817.632 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 26 de septiembre de 1994.—El Director general, José Valín Alonso.—55.198-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de la adquisición de un bibliobús para la red de bibliotecas populares.

En virtud del acuerdo adoptado por la comisión de gobierno de fecha 29 de septiembre de 1994, de la Diputación Provincial de Barcelona, se anuncia concurso público, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la adquisición de un bibliobús para la red de bibliotecas populares de la Diputación Provincial de Barcelona.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es la cantidad de 28.000.000 de pesetas. En esta cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rampa de Cataluña, número 126, tercera planta), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 560.000 pesetas.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborables de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de pliegos: La apertura de las pliegos de las ofertas económicas tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se realizarán con cargo a la partida 7013000/624.02/451C0/6207 del Presupuesto de 1994.

Modelo de proposición

«Don con número de identificación fiscal en nombre propio (o en representación de la empresa código de identificación fiscal número domiciliada en en la calle número) enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la adquisición de un bibliobús para la red de bibliotecas populares de la Diputación Provincial de Barcelona, comprometiéndose a llevarlo a cabo con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 3 de octubre de 1993.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.—58.352.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de equipamiento de contadores de agua potable en abastecimientos urbanos, control de fugas y mantenimiento de los equipos instalados en municipios de la provincia con población inferior a 5.000 habitantes.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión de la Comisión de Gobierno celebrada el día 20 de septiembre de 1994, acordó contratar con «Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, Sociedad Anónima», el servicio de equipamiento de contadores de agua potable en abastecimientos urbanos, control de fugas y mantenimiento de los equipos instalados en municipios de la provincia con población inferior a 5.000 habitantes, con una baja del 30 por 100 sobre el precio de licitación fijado para las distintas unidades de obra.

Castellón de la Plana, 26 de septiembre de 1994.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—56.175-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Ensanche y refuerzo de firme de la CR-P-5122, de Valenzuela de Calatrava a la CR-417.

Presupuesto: 65.404.607 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1994, 35.000.000 de pesetas, quedando diferido para 1995 los 30.404.607 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Fianza provisional: 1.308.092 pesetas.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Vías y Obras [antiguo hospital provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono (926) 25 59 50], de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre, o en representación de (con domicilio social en código postal número calle número teléfono fax), según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar, por subasta, las obras de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 28 de septiembre de 1994.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—58.435.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos compactadores de residuos sólidos urbanos en municipios de la provincia.

Objeto: La adquisición de equipos compactadores de residuos sólidos urbanos en municipios de la provincia.

Tipo de licitación: 100.000.000 de pesetas, con cargo a la partida 94/533.01/611.

Fianzas: Provisional, 1.085.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes, y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Fecha límite para solicitar documentación: 30 de noviembre de 1994.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece y durante el plazo que termina el 12 de diciembre de 1994.

Apertura: Al día siguiente hábil, a las doce horas, en la sede de la Diputación.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas-tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Hacienda-G, Interior, Negociado de Contratación, sito en calle Menéndez y Pelayo, 32, de Sevilla.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, con plena capacidad jurídica y de obrar y enterado, del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado los pliegos de condiciones, se compromete a efectuar el suministro de «, que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de(en letra y cifra) pesetas, efectuando la entrega en el plazo dedías.

(Lugar, fecha y firma.)

Este escrito irá dirigido al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 18 de octubre de 1994.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de octubre de 1994.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—60.368.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de conservación de zonas ajardinadas de carácter municipal en esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de conservación de zonas ajardinadas de carácter municipal en esta ciudad.

Tipo: 83.654.115 pesetas/año.

Plazo: Cinco años.

Garantías: Provisional, 526.333 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la prestación del servicio de conservación de zonas ajardinadas de carácter municipal, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.
- Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la depositaria municipal.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
- Declaración en la que el proponente manifieste que él, o la empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23 ter).

- Documento de clasificación de servicios, grupo C, subgrupo 5, categoría c.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 14 de octubre de 1994.—El Secretario general.—60.370.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar por la que se anuncia concurso de la obra que se cita.

Objeto de la licitación: La concesión de la explotación de la estación de autobuses municipales.

Tipo de licitación: El tipo mínimo de licitación es el de 450.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: El plazo de la concesión es el de quince años.

Exposición del expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas,

desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Fianzas: La fianza provisional será de 500.000 pesetas, siendo la definitiva la del 4 por 100 del precio del contrato de explotación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales que lo inserte.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso que tiene por objeto la contratación para la gestión indirecta, en forma de concesión, de la explotación de la estación de autobuses municipal».

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

Documentación administrativa:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastanteada por el Secretario de la Corporación.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa responsable de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Documentación técnica:

- Memoria explicativa de la forma en que se realizarán los distintos servicios, debiendo consignar las condiciones generales que cada licitador estime oportunas, con el fin de llegar a un mejor conocimiento de la oferta-proposición, e indicando, en su caso, experiencia en explotación similar.
- Horario de trabajo, personal y material a emplear.
- Relación de la plantilla necesaria, con expresión de categoría y labor de cada empleado, incluyendo personal superior y de oficina.
- Estudio económico detallado de los gastos anuales del servicio y el beneficio industrial de los citados gastos anuales, excluidos los gastos financieros.
- Sugerencias de modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden concurrir a la mejor realización del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, conforme acredita con, se compromete a tomar a su cargo la concesión para la explotación de la estación de autobuses municipal de la ciudad de Almuñécar, con sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y al pliego de condiciones técnicas, y de conformidad con la documentación que se acompaña a esta oferta, por el precio de pesetas anuales, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

(Fecha y firma.)

Almuñécar, 9 de septiembre de 1994.—El Alcalde.—58.500.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona exponiendo al público el pliego de condiciones y convocatoria de subasta pública para la venta del solar situado en la calle Subteniente Navarro, números 30 y 32.

Por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 23 de septiembre de 1994, se aprobó el pliego de condiciones jurídicas y económicas y convocatoria de subasta pública para la venta del solar, de 85,74 metros cuadrados, situado en la calle Subteniente Navarro, números 30 y 32, de Barcelona.

El tipo mínimo de licitación es el de 17.000.000 de pesetas, más el impuesto correspondiente. La fianza provisional a constituir, en la Depositaria Municipal, será de 200.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Área de Patrimonio (plaza San Miguel, 4, tercera planta, teléfono 402 79 22), durante el plazo de treinta días laborables, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días de los indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Tenencia de Alcaldía de Organización y Economía, dentro de los diez días laborables siguientes a aquel en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de ofertas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considera inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el artículo 8 del pliego aprobado

Modelo de proposición

Yo,, con domicilio en, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, según escritura de poderes que debidamente bastantada acompaña), declara que, enterado de la subasta pública convocada para la venta del solar de propiedad municipal situado en, de esta ciudad, formula la oferta de compra por el precio de (en letra y número) pesetas.

Acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego y declara que conoce la situación urbanística, física y registral, del solar de referencia.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 4 de octubre de 1994.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—58.782.

Resolución del Ayuntamiento de Castilla por la que se anuncia la adjudicación de varias obras.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 1994, adjudicó las siguientes obras:

Construcción de 224 nichos en cementerio municipal, a la empresa «Construcciones Faios, Sociedad Limitada», por importe de 17.820.000 pesetas.

Reposición servicios en varias calles casco antiguo, a la empresa «Asfaltos Guerola, Sociedad Anónima», por importe de 39.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del TRRL.

Castalla, 30 de septiembre de 1994.—El Alcalde accidental, José Lino Rico Rico.—55.605-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncian las subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal para el año 1994.

En ejecución de lo acordado por la Comisión Municipal de Gobierno en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1994 se anuncian las subastas de los aprovechamientos maderables señalados en los montes de propiedad municipal a continuación relacionados y que han de ejecutarse durante el año 1994:

Número de subasta: 1. Número y denominación del monte: 111. «Fuencaliente», lote cuarto. Número de pinos: 1.000. Metros cúbicos: 995. Porcentaje de corteza: 26. Tipo de licitación: 3.582.000 pesetas.

Número de subasta: 2. Número y denominación del monte: 113. «Huesas del Vasallo», lote segundo. Número de pinos: 1.626. Metros cúbicos: 1.510. Porcentaje de corteza: 15. Tipo de licitación: 9.060.000 pesetas.

Número de subasta: 3. Número y denominación del monte: 116. «El Picuerzo», lote segundo. Número de pinos: 3.000. Metros cúbicos: 1.685. Porcentaje de corteza: 25. Tipo de licitación: 6.908.500 pesetas.

Número de subasta: 4. Número y denominación del monte: 120. «Sierra de las Canales», lote segundo. Número de pinos: 2.060. Metros cúbicos: 1.008. Porcentaje de corteza: 22. Tipo de licitación: 3.528.000 pesetas.

Número de subasta: 5. Número y denominación del monte: 121. «Sierra de Cuenca», lote cuarto. Número de pinos: 1.680. Metros cúbicos: 1.170. Porcentaje de corteza: 20. Tipo de licitación: 4.797.000 pesetas.

Número de subasta: 6. Número y denominación del monte: 123. «El Vasallo», lote primero. Número de pinos: 2.760. Metros cúbicos: 2.000. Porcentaje de corteza: 21. Tipo de licitación: 7.400.000 pesetas.

Número de subasta: 7. Número y denominación del monte: 126. «Veguillas de Tajo», lote cuarto. Número de pinos: 1.920. Metros cúbicos: 993. Porcentaje de corteza: 18. Tipo de licitación: 3.972.000 pesetas.

Todos los pinos de las especies «silvestris», «nigra», «laricio» y «pinaster», se encuentran en pie, en rollo y con corteza, siendo provisionales los volúmenes de madera expresados, por lo que quedan sujetos a liquidación final.

En los tipos de licitación se incluyen las leñas de copa.

Garantías provisionales y definitivas: El 2 por 100 de los tipos de licitación y el 4 por 100 de los precios de adjudicación respectivamente.

Lugar, día y hora de apertura de proposiciones: En este Ayuntamiento, a las once horas del vigésimo primer día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas económicas se presentarán en el Negociado de Patrimonio, dentro del plazo de los veinte días hábiles anteriores a la fecha señalada para su apertura, desde las diez a las trece horas.

Tanto a efectos de presentación de proposiciones como de apertura de plicas los sábados tendrán la consideración de inhábiles.

Se ajustarán al modelo que al final figura, se presentarán por separado para cada subasta, irán introducidas cada una en un sobre cerrado, en el que indicará: «Proposición para participar en la subasta del aprovechamiento maderable (nombre y número del monte y lote), que presenta,».

Documentos que deberán presentar los licitadores: En sobre cerrado aparte que llevará la inscripción: «Documentación para tomar parte en la subasta de,» los licitadores acompañarán los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.

2. Poder notarial bastantado cuando se concurre en representación del licitador, bien sea una sociedad o un particular.

3. Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en la legislación aplicable en materia de contratación.

4. Justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

5. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

6. Documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserrio de madera en rollo.

7. En caso de que el licitador sea una sociedad, su escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Pliego de condiciones: Las subastas que se anuncian y los aprovechamientos que tienen por objeto se regirán por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno de 5 de diciembre de 1991, con las modificaciones introducidas en las condiciones decimoséptima y decimotercera, por la Comisión Municipal de Gobierno en sesiones celebradas los días 29 de octubre de 1993 y 6 de mayo de 1994.

Igualmente regirán los pliegos de condiciones técnico-facultativas general y especial, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia del 18 y 23 de junio de 1975. Todos ellos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta del aprovechamiento correspondiente al año 1994, consistente en metros cúbicos de madera a realizar en el monte público número, del Catálogo de Utilidad Pública, denominado, cuyo precio de tasación es de, se comprometo (en nombre propio o en representación de, que acredita con escritura de poder que debidamente bastantada acompaña), a abonar la cantidad de pesetas (en número y en letra), por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndose, además, a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones de las subastas, que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que integramente conoce y acepta en todos sus extremos.

Cuenca, 9 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente.—54.802.

Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de Casa de la Cultura.

Aprobado por el Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), en sesión celebrada el día 29 de julio de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para la adjudicación por concurso de las obras de construcción de Casa de la Cultura de Don Benito, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 238, de fecha 14 de octubre de 1994, se anuncia concurso con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto: Es objeto del presente pliego la contratación por concurso de las obras de construcción de Casa de la Cultura, según proyecto técnico confeccionado por el Arquitecto superior don Rafael Moneo Vallés y aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 28 de marzo de 1994.

Presupuesto de la obra: 437.888.760 pesetas. Año 1994: 179.779.569 pesetas; año 1995: 258.109.191 pesetas.

Tipo de licitación: Se fija a la baja en 437.888.760 pesetas, incluido IVA.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras se fija en dieciocho meses o el que en su lugar oferte el contratista si fuere menor que aquél. En ambos casos el plazo de ejecución empezará a contar al día siguiente al del acta de comprobación del replanteo, que deberá realizarse dentro del plazo de un mes desde que se formalice el contrato.

Exposición del expediente: Durante todos los días laborables, en la Casa Consistorial, obrando el expediente administrativo en Secretaría General, y el proyecto técnico en los Servicios de Vías y Obras, habiéndose publicado el pliego de condiciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 238, de fecha 14 de octubre de 1994, que expresamente se cita a efectos de su conocimiento.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto de obra: 8.757.775 pesetas; definitiva: 4 por 100 sobre el presupuesto de obra: 17.515.550 pesetas; complementaria: 3 por 100 sobre el presupuesto de obra: 13.136.662 pesetas.

Clasificación del contratista: La clasificación habrá de ser en el grupo C; subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; categoría e.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General correspondiente de la Secretaría General, en horas de oficina, durante los días hábiles a que anteriormente se ha hecho referencia y en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: En un solo sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de construcción de Casa de la Cultura en Don Benito». Dentro de este sobre se contendrán dos sobres: El sobre A, referido a la documentación, y el sobre B, que contendrá a su vez dos sobres: Uno, referido a la proposición económica, y otro, que contendrá las mejoras que son objeto del concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en acto público y ante la Mesa del concurso que a tal efecto se constituye, prosiguiéndose los demás trámites según el pliego de condiciones.

Don Benito, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde, José Benito Sierra Velázquez.—60.303.

Resolución del Ayuntamiento de Erandio por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación de los trabajos de elaboración del Plan General de Ordenación Urbana.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 1994, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobación de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir el concurso público para la adjudicación de los trabajos de elaboración del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Erandio, adaptado a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 26 de junio de 1992.

En base a ello y mediante el presente anuncio se convoca el siguiente concurso público:

Objeto: Contratación de los trabajos para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del término municipal de Erandio.

Tipo de licitación: Indeterminado.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 500.000 pesetas, y la definitiva, equivalente al 6 por 100 del importe de adjudicación definitiva, que deberá constituirse dentro del plazo de diez días contados a partir del siguiente al de notificación de aquélla, sin necesidad de requerimiento alguno a tal fin.

Exposición del expediente: Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Área de Urbanismo, Medio Ambiente, Obras y Servicios del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas, durante los treinta días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca insertado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de comisión de gobierno de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Pliegos de condiciones: De conformidad al establecido en el pliego de condiciones.

Anteiglesia de Erandio, 14 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente.—59.063.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación de «Pasarela para peatones y bicicletas entre el parque de Moreda y polígono de Pumarín».

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de las obras de «Pasarela para peatones y bicicletas entre el parque de Moreda y polígono de Pumarín».

Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 64.583.723 pesetas.

Fianza provisional: 1.291.674 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 4, categoría e.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. Existe crédito presupuestario.

Documentación:

Sobre A) Titulado «Documentación exigida». Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas o, en su defecto, declaración de alta.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 4, categoría e.

Sobre B) Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que, de la misma, se deriven, deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma.)

Gijón, 10 de octubre de 1994.—El Alcalde.—58.442.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta pública para enajenar la parcela 6-3 del proyecto de compensación del plan parcial P-10.

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 25 de febrero de 1993, rectificando acuerdos anteriores de fechas 29 de enero y 26 de noviembre de 1993, acordó convocar nueva subasta pública para enajenar la parcela 6-3 del proyecto de compensación del plan parcial P-10, que se ha dado de baja en el patrimonio municipal del suelo, a fin de que durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca insertado este anuncio en el último de los boletines oficiales, se pueda examinar el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Granada, Área de Urbanismo, Gabinete de Gestión Urbanística, sita en calle Escudo del Carmen, número 3, edificio «Rey Soler», cualquier día hábil, de nueve a catorce horas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones que rige la presente subasta estará expuesto al público en las dependencias municipales citadas, pudiendo presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días; sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones, y conforme al apartado 2 del artículo 122 antes citado, se publica seguidamente el anuncio de subasta:

1. **Objeto de la subasta:** Constituye el objeto de la subasta la enajenación del bien que se describe a continuación:

Parcela 6-3 del proyecto de compensación del plan parcial P-10.

Destino: Residencial vivienda unifamiliar.

Tipo de licitación: 204.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de presentación de ofertas:** Sin perjuicio de la resolución de eventuales reclamaciones, durante el plazo de exposición al público del expediente (veinte días, a contar desde el siguiente de la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales), podrán presentarse las ofertas hasta las catorce horas del día en que finalice el citado plazo.

3. **Garantías:** Los licitadores, para participar en la subasta, depositarán en la Caja de la Corporación, una fianza que se cifra en la cantidad de 2.040.000 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva, cuyo importe se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en acto público en la Casa Consistorial,

a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, de aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas. Se constituirá una Mesa al efecto, que será presidida por el excelentísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el Secretario del Ayuntamiento.

El criterio para la adjudicación provisional será el de la mayor ventaja, desde el punto de vista económico, entre aquellas ofertas que igualen o superen el tipo.

5. *Modelo de proposición:* Podrán participar en la subasta las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que cumpliendo los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, presenten su oferta conforme al siguiente modelo:

En el sobre figurará: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de la parcela 6-3 del proyecto de compensación del plan parcial P-10, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada».

El modelo será el siguiente: Don en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial», de fecha, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, se compromete ante el excelentísimo Ayuntamiento de Granada a, asumir la adjudicación del solar (parcela 6-3 del proyecto de compensación del plan parcial P-10), por el precio de (en número y letra) pesetas, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de pesetas.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen esta subasta manifestando conocerlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el pliego de condiciones figura la documentación que necesariamente deberá acompañar a cada oferta.

Granada, 17 de marzo de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde.—58.420.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta pública de parcela municipal en calle Doctor López Argüeta.

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 24 de junio de 1994, acordó convocar subasta pública para enajenar un solar municipal, sito en calle Doctor López Argüeta, a fin de que durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca insertado este anuncio en el último de los boletines oficiales, se pueda examinar el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Granada, Área de Urbanismo (Gabinete de Gestión Urbanística), sita en calle Escudo del Carmen, número 3, edificio «Rey Soler», cualquier día hábil, de nueve a catorce horas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones que rige la presente subasta estará expuesto al público en las dependencias municipales citadas, pudiendo presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días; sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones y conforme al apartado 2 del artículo 122 antes citado, se publica seguidamente el anuncio de subasta:

1. *Objeto de la subasta:* Constituye el objeto de la subasta la enajenación del bien que se describe a continuación, con el destino que se indica, y al tipo que se expresa en la cuantía económica mejorable al alza.

Urbanización: Calle Rector López Argüeta, dentro del ámbito del PERI, San Jerónimo.

Destino: Residencial plurifamiliar de renta libre en manzana cerrada.

Tipo de licitación: 68.481.000 de pesetas.

2. *Plazo de presentación de ofertas:* Sin perjuicio de la resolución de eventuales reclamaciones, duran-

te el plazo de exposición al público del expediente (veinte días a contar desde el siguiente de la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales), podrán presentarse las ofertas hasta las catorce horas del día en que finalice el citado plazo.

3. *Garantías:* Los licitadores, para participar en la subasta, depositarán en la caja de la corporación, una fianza que se cifra en la cantidad de 684.810 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva, cuyo importe se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

4. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, de aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas. Se constituirá una Mesa al efecto, que será presidida por el excelentísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el Secretario del Ayuntamiento.

El criterio para la adjudicación provisional será el de la mayor ventaja desde el punto de vista económico, entre aquellas ofertas que igualen o superen el tipo.

5. *Modelo de proposición:* Podrán participar en la subasta las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumpliendo los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, presenten su oferta conforme al siguiente modelo:

En el sobre figurará: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, del solar de San Jerónimo, sito en la calle Rector López Argüeta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada».

El modelo será el siguiente: Don en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial», de fecha, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, se compromete ante el excelentísimo Ayuntamiento de Granada, a asumir la adjudicación del solar sito en, por el precio de (en número y letra) pesetas, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de pesetas.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen esta subasta manifestando conocerlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el pliego de condiciones figura la documentación que necesariamente deberá acompañar a cada oferta.

Granada, 8 de septiembre de 1994.—El Alcalde, P. D., El Teniente de Alcalde.—58.412.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta pública de solar municipal, antiguo cine Regio, en calle Escudo del Carmen, 21 y 23.

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 29 de julio de 1994, acordó convocar subasta pública para enajenar el solar municipal, antiguo cine Regio, en calle Escudo del Carmen, 21 y 23, a fin de que durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca insertado este anuncio en el último de los boletines oficiales, se pueda examinar el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Granada, Área de Urbanismo (Gabinete de Gestión Urbanística), sita en calle Escudo del Carmen, número 3, edificio «Rey Soler», cualquier día hábil, de nueve a catorce horas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones que rige la presente subasta estará expuesto al público en las dependencias municipales citadas, pudiendo presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días; sin perjuicio de la resolución de las eventuales reclamaciones y conforme al apar-

tado 2 del artículo 122 antes citado, se publica seguidamente el anuncio de subasta:

1. *Objeto de la subasta:* Constituye el objeto de la subasta la enajenación del bien que se describe a continuación, con el destino que se indica, y al tipo que se expresa en la cuantía económica mejorable al alza:

Urbanización: Calle Escudo del Carmen, número 21 y 23, dentro del PERI, San Matías.

Destino: Residencial plurifamiliar de renta libre en manzana cerrada y uso terciario, según las condiciones del plan especial.

Tipo de licitación: 175.438.900 de pesetas.

2. *Plazo de presentación de ofertas:* Sin perjuicio de la resolución de eventuales reclamaciones, durante el plazo de exposición al público del expediente (veinte días a contar desde el siguiente de la publicación del anuncio en el último de los boletines oficiales), podrán presentarse las ofertas hasta las catorce horas del día en que finalice el citado plazo.

3. *Garantías:* Los licitadores, para participar en la subasta, depositarán en la caja de la corporación, una fianza que se cifra en la cantidad de 1.754.389 pesetas.

El adjudicatario estará obligado a constituir una fianza definitiva, cuyo importe se calculará aplicando los tipos máximos del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales.

4. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, que no sea sábado, de aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas. Se constituirá una Mesa al efecto, que será presidida por el excelentísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido por el Secretario del Ayuntamiento.

El criterio para la adjudicación provisional será el de la mayor ventaja desde el punto de vista económico, entre aquellas ofertas que igualen o superen el tipo.

5. *Modelo de proposición:* Podrán participar en la subasta las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que cumpliendo los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, presenten su oferta conforme al siguiente modelo:

En el sobre figurará: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de parcela propiedad del Ayuntamiento de Granada en el antiguo cine Regio, situado en la calle Escudo del Carmen, números 21 y 23, en el ámbito del plan especial San Matías».

El modelo será el siguiente: Don en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial», de fecha, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, se compromete ante el excelentísimo Ayuntamiento de Granada, a asumir la adjudicación del solar sito en, por el precio de (en número y letra) pesetas, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de pesetas.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen esta subasta manifestando conocerlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el pliego de condiciones figura la documentación que necesariamente deberá acompañar a cada oferta.

Granada, 8 de septiembre de 1994.—El Alcalde, P. D., El Teniente de Alcalde.—58.408.

Resolución del Ayuntamiento de Langayo (Valldolid) relativa a la exposición del pliego de condiciones y convocatoria de concurso para la adjudicación de la obra de la piscina municipal, primera fase.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18

de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base para la contratación de la obra de la piscina municipal de Langayo, primera fase.

Durante dicho plazo puede ser examinado en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina, y presentar las reclamaciones que consideren oportunas. En el caso de que durante el plazo establecido no se presenten reclamaciones, el pliego de condiciones se entenderá aprobado definitivamente.

Al mismo tiempo, y en virtud del artículo 122.2 del citado Real Decreto Legislativo, se anuncia licitación, que se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones para contratar las obras objeto del pliego de condiciones, con las siguientes características:

Forma de adjudicación: Concurso con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Tipo único de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Publicidad del expediente: El pliego de condiciones y el proyecto estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal en las horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 440.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación del contratista: E-7-b; K-8-b.

Presentación de proposiciones: Los licitadores se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación que debe incluirse en cada caso de los sobres se indica en la cláusula 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Acto de licitación: El acto de licitación y apertura del sobre «B» se celebrará a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, si este día fuese sábado se aplazará automáticamente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número de, y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuyo nombre y representación comparece), enterado de que en el Ayuntamiento de Langayo se va a proceder a contratar las obras de la piscina municipal, primera fase, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, se compromete a ejecutar las referidas obras por el precio de 22.000.000 de pesetas.

En este precio, además de ejecutar las unidades de obra que son objeto del contrato a que se refiere la cláusula primera del pliego, se compromete a ejecutar las unidades de obras indicadas en el documento e) del sobre «B», proposición económica y referencias técnicas.

Asimismo, manifiesta aceptar íntegramente las condiciones de la contratación y declara responsablemente no estar incurrido en las causas de incapacidad o incompatibilidad para la contratación que vienen establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y demás legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Langayo, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde, Julián San Juan Martín.—59.178.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca por la que se anuncia subasta de las obras de restauración, rehabilitación y ampliación de la Casa Forestal de Casa Iglesia para albergue juvenil.

Objeto: La adjudicación mediante subasta de las obras de restauración, rehabilitación y ampliación de la Casa Forestal de Casa Iglesia para albergue juvenil, redactado por el señor Arquitecto don Cristino Guerra López.

Precio de licitación: A la baja, 44.996.335 pesetas.

Plazo de ejecución y garantía de las obras: El plazo de ejecución será de veinticuatro meses, y el de garantía, un año.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 7, categoría C; grupo I, subgrupo 9, categoría A.

Fianzas: Se constituirán en la Caja Municipal, siendo la provisional de 899.927 pesetas, y la definitiva, de 1.799.854 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones y apertura: Se presentarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

La apertura del sobre número 1 (documentación) tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

La del sobre número 2 (proposición económica) se celebrará al cuarto día hábil siguiente al establecido para la apertura del sobre número 1, por la Mesa de Contratación constituida al efecto, de las doce horas.

Para todos estos cómputos de plazo se declaran inhábiles los sábados.

Adjudicación provisional y definitiva: La Mesa acordará la adjudicación del contrato al mejor postor.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno acordará la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de la empresa, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas con destino a la subasta para ejecución de las obras de restauración, rehabilitación y ampliación de la Casa Forestal de Casa Iglesia para albergue juvenil, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, comprometiéndose a ejecutar las obras en la cantidad depesetas (consignar en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Oficina donde se encuentra el expediente: En el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento. Lorca, 4 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Navarro Molina.—59.042.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears) por la que se anuncia la subasta de las obras de ampliación del cementerio (primera fase) de Lluçmajor.

Objeto: La contratación de las obras de ampliación del cementerio de Lluçmajor (primera fase), mediante subasta.

Importe del proyecto: 94.353.322 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional de 1.887.066 pesetas; la definitiva será de 3.774.132 pesetas.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento y las plicas habrán de presentarse en la misma oficina del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del anuncio, en cualquiera de los Boletines («BOE» o «BOCAIB») último en que aparezca.

Examen de la documentación: El expediente con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado en la Secretaría General, de nueve a catorce horas, a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca el anuncio de la licitación en el primero de los Boletines Oficiales («BOE» o «BOCAIB») en que se publicará el mismo.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al plazo de presentación de ofertas.

Importe de los anuncios: El importe de los anuncios de licitación correrá a cargo del adjudicatario.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 18 del pliego de cláusulas generales para la contratación de obras en el Ayuntamiento de Lluçmajor, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 7 de abril de 1992.

Modelo de proposición

Don/doña, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de, enterado del anuncio de licitación (subasta/concurso) para la ejecución de la obra o instalación de, se compromete a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto, pliego de cláusulas administrativas generales, pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás fijadas en el proyecto por la cantidad de (en letra y número), que incluye el Impuesto del Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lluçmajor, 4 de octubre de 1994.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—60.311.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de condiciones y se convoca simultáneamente concurso para la concesión de la instalación de un quiosco de bebidas y comidas en el parque «Cerro del Aire» de Majadahonda, así como la gestión del servicio de ajardinamiento, mantenimiento y limpieza del mismo.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 1994, acordó aprobar el expediente de contratación, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en el concurso convocado para la concesión de la instalación y explotación de quiosco de bebidas y comidas en el parque «Cerro del Aire» de Majadahonda, así como la gestión del servicio de ajardinamiento, mantenimiento y limpieza del mismo. Habiéndose declarado desierto el referido concurso, por Acuerdo de la Comisión de Gobierno, celebrada el día 6 de septiembre de 1994, se dictó Providencia por la Alcaldía en fecha 11 de octubre de 1994, convocándose nuevamente el presente concurso con idénticas condiciones que el anterior.

En ejecución de dicha resolución, se anuncia la exposición de los pliegos de condiciones referenciados durante un plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», asimismo se anuncia simultáneamente la convocatoria de la licitación durante este mismo plazo, sin perjuicio de que se aplazase la licitación, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La concesión de la instalación y explotación de un quiosco de bebidas y comidas en el parque «Cerro del Aire», así como la gestión del servicio de ajardinamiento, mantenimiento y limpieza del mismo.

Fianza provisional: 1.125.000 pesetas.

Canon: Se fija en la cantidad mínima de 1.000.000 de pesetas anuales, más los gastos ocasionados por el acondicionamiento de la zona verde que se define en el proyecto redactado a tal fin. Además del importe ofertado como canon correrán a cargo del adjudicatario los gastos de mantenimiento, limpieza y conservación del parque de que se efectuará la instalación.

Fianza definitiva: La garantía o fianza definitiva, para la cual se admite el aval bancario, se fija en el 3 por 100 del valor, del dominio público ocupado y, en su caso, del presupuesto de las obras que se hayan de ejecutar.

Duración: La concesión se otorga por veinticinco años, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría General (Negociado de Contratación), de nueve a trece horas, de lunes a viernes, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente para la adjudicación de la concesión de instalación y explotación de quiosco de venta de bebidas en terrenos de dominio público, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha

Hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda.

Segundo.—Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

Tercero.—Ofrece como canon la cantidad de pesetas anuales. Asimismo se compromete expresamente a ejecutar las obras de construcción del quiosco en el parque «Cerro del Aire», así como ejecutar la obra de acondicionamiento de zona verde y realizar a su costa el mantenimiento, limpieza y conservación del mismo, todo ello conforme a lo que se establece en los pliegos de condiciones.

Cuarto.—Adjunto documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional.

Quinto.—Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Sexto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente.—60.377.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de las pliegos de condiciones y se convoca simultáneamente concurso para la concesión de la instalación de carteleros publicitarios en el municipio.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de octubre de 1994, acordó

aprobar la modificación de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que rigen en la concesión de la instalación de carteleros publicitarios en el municipio.

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia la convocatoria de licitación durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y simultáneamente se anuncia la exposición de los pliegos de condiciones, considerándose los ocho primeros días dentro del plazo anterior, como periodo de exposición al público de los pliegos de condiciones. Si bien, en caso de que se formularan reclamaciones contra éstos, en ese plazo de ocho días, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Objeto: La concesión referida.

Canon de la concesión: Mínimo de 4.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: La garantía definitiva será del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Duración de la concesión: Cinco años.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: La establecida en el artículo 18 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría General (Negociado de Contratación), de nueve a trece horas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de esta licitación en, calle, número obrando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones y demás documentación que integran el expediente aprobado por la Corporación Municipal de Majadahonda, para contratar mediante concurso la concesión de la instalación de carteleros publicitarios en terrenos de dominio público del Ayuntamiento de Majadahonda, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, por un canon de pesetas anuales (incluido el IVA).

Hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda.

Segundo.—Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

Tercero.—Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones que rigen en el presente concurso.

Cuarto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada.—60.373.

Resolución del Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del pabellón mixto deportivo-cultural.

Por acuerdo del Pleno de fecha 13 de octubre de 1994 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público

para la ejecución de las obras del pabellón mixto deportivo-cultural en Moraleja de Enmedio (Madrid), el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Las obras de construcción de un pabellón mixto deportivo-cultural en Moraleja de Enmedio (Madrid).

Tipo de licitación: 238.233.492 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas.

Pago: Con cargo a la partida 610.00 de presupuestos generales de 1994 y de 1995.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional es de 4.764.670 pesetas. La fianza definitiva es del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C-2 y categoría E.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, de lunes a viernes, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las obras del pabellón mixto deportivo-cultural convocado por el Ayuntamiento de Moraleja de Enmedio».

Dentro de este sobre mayor se contendrán tres sobres, A, B y C, cerrados, con la documentación que figura en el pliego de cláusulas jurídico-administrativas.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Moraleja de Enmedio, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde, Jesús Godino Palomo.—59.181.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria) por la que se anuncia subasta de un terreno de 7.299 metros cuadrados.

El Ayuntamiento de Reinosa, en sesión plenaria del día 22 de septiembre de 1994, ha acordado proceder a la enajenación, mediante subasta pública, de un terreno de 7.299 metros cuadrados que forman parte de la finca Las Cañedas (Excusas, Sanguijuelas), propiedad de este Ayuntamiento.

Objeto: La venta mediante subasta pública de 7.299 metros cuadrados de la finca matriz de las Cañedas (Excusas y Sanguijuelas).

Tipo de licitación: 25.546.550 pesetas, mejorables al alza.

Fianza: Provisional de 510.930 pesetas.

Pliego de condiciones: Estará expuesto a efectos de reclamaciones durante un plazo de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce treinta horas.

Plazo para presentación de proposiciones y documentación: Las proposiciones así como el resto de la documentación se presentará en la forma descrita en el pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último que se publique).

Documentación: Resguardo acreditativo de depósito de la fianza, fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, escritura de poder si actúa en representación de otra persona y declaración responsable de capacidad y compatibilidad.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por,), toma parte en la subasta de enajenación de un terreno de 7.299 metros cuadrados en la zona de las Sanguijuelas, propiedad del Ayuntamiento de Reinosa, ofreciendo por dicho terreno la cantidad de pesetas (en número y letra). Haciendo constar que en sobre aparte (número A) acompaña la documentación referida en esta última cláusula del pliego de condiciones y que acepta cuantas obligaciones se deriven de este pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Reinosa, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde, Daniel Mediavilla de la Hera.—58.788.

Resolución del Ayuntamiento de Rentería por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación del servicio público de aparcamiento subterráneo para vehículos en la Unidad de Intervención 11/03, Beraun Oeste.

Objeto: El concurso tiene por objeto la construcción en el subsuelo del terreno comprendido en la Unidad de Intervención 11/03, Beraun Oeste, de un estacionamiento subterráneo para vehículos ligeros, con sus instalaciones complementarias.

Las soluciones funcionales que deben construirse se ajustarán al proyecto técnico que se acompaña como anexo a este pliego, redactado por el señor Arquitecto don José Luis Cacharro y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, en fechas 16 de junio, 11 y 22 de julio de 1994, aunque se admitirán modificaciones no sustanciales del mismo, siempre que se justifiquen suficientemente, indicando el concursante la repercusión en las condiciones de la oferta.

La subsiguiente explotación en dichas instalaciones de los servicios de estacionamiento subterráneo en el lugar indicado.

Quedan excluidas del objeto de la concesión todas aquellas instalaciones que no se ubiquen en la superficie prevista para el servicio de estacionamiento.

Canon: El concesionario abonará por la concesión un canon que como mínimo será de 1.000 pesetas por plaza de garaje individual para la primera anualidad, teniendo en consideración que el primer año de vigencia no se devengará canon alguno.

El canon anual de explotación resultante de la oferta que se presente, será aumentado anual y acumulativamente en función del incremento del Índice de Precios al Consumo de la Comunidad Autónoma.

Este canon deberá hacerse efectivo en el Ayuntamiento, en los dos primeros meses de la anualidad a que corresponda.

Serán de cuenta y cargo del concesionario los gastos correspondientes a los honorarios devengados por el Arquitecto redactor del proyecto de ejecución de la obra, así como los correspondientes a la redacción y ejecución del proyecto de seguridad e higiene, si fueran exigibles legalmente y de la actividad, conforme a lo dispuesto en el RAMINP, debiendo aportar justificante de su abono con carácter previo al inicio de la obra.

Plazos: La concesión se otorgará por un plazo de cincuenta años, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación de la concesión administrativa.

No obstante, si por disposición legal fuese ampliado el plazo máximo por el que se puede otorgar la concesión de un servicio público de titularidad de una Administración Local, quedará automáticamente prorrogada la presente concesión por un

periodo igual a la mitad del número de años en que se amplie dicho plazo, si este fuese par y si fuese impar, se redondearía por exceso.

Las obras deberán comenzar dentro del plazo de treinta días siguiente a aquel en que se verifique la comprobación del replanteo del proyecto por los servicios técnicos municipales que extenderán la correspondiente acta y, en ningún caso, más tarde de los seis meses siguientes a la fecha de adjudicación del concurso.

El plazo máximo para la ejecución de las obras del estacionamiento será de dieciocho meses, contados a partir del día siguiente al del replanteo aprobado del proyecto, entendiéndose comprendidas en este plazo tanto las obras subterráneas como las superficies en estructura debidamente impermeabilizada.

Garantía provisional: La garantía provisional será de 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fijará conforme al porcentaje establecido en el párrafo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el adjudicatario habrá de constituirla dentro de los diez días siguientes al de la notificación de dicha adjudicación.

Expediente: Estará de manifiesto en el departamento de servicios municipales de la Casa Consistorial sita en Herriko Enparantza, sin número.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado y en mano, en el que figurará la expresión «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio público de estacionamiento subterráneo en el subsuelo de la Unidad de Intervención 11/03, Beraun Oeste», en el Registro General del Ayuntamiento, sito en la Casa Consistorial durante las horas de oficina, dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que se produzca la última de las publicaciones en el («Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado») del anuncio del concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de pliegos se verificará públicamente en la Casa Consistorial a las doce horas del tercer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, sirviendo de convocatoria los anuncios publicados conforme a las prescripciones de este pliego.

La Mesa del concurso estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la corporación en quien delegue y estará asistida por el Secretario general de la corporación o empleado en quien delegue.

La Mesa examinará exclusivamente la documentación formal del concurso pudiendo los asistentes examinarla y efectuar en el acto las reclamaciones que estimen conveniente, las cuales se reflejarán en el acta de apertura, sin perjuicio de la reserva de su derecho a interponer los recursos que procedan contra los actos administrativos correspondientes.

Modelo de proposición

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en (calle o plaza), número de (ciudad) provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre (propio o en representación de,) enterado de las condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Rentería-Errentería, para el otorgamiento de la concesión de la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo en la Unidad de Intervención 11/03, Beraun Oeste para vehículos ligeros, se compromete a llevar a cabo las mismas con estricta sujeción a las condiciones expresadas en el proyecto que sea objeto de aprobación y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, y demás que resulten del acuerdo de adjudicación y de la normativa legal aplicable; a cuyos efectos adjunta a la presente proposición los docu-

mentos exigidos en el artículo número 58 del pliego de condiciones.

A la proposición ajustada al modelo oficial deberán adjuntarse los siguientes documentos:

1. Justificación de las modificaciones o mejoras que, en su caso, ofrezca sobre el proyecto aprobado por el Ayuntamiento.
2. Canon anual que ofrezca con especificación de sus importes a lo largo de todo el tiempo de la concesión.
3. Precios de las plazas de aparcamiento a adjudicar a los vecinos.

En sobre cerrado aparte del que contiene la proposición, se presentará la siguiente documentación de carácter formal:

1. Documento nacional de identidad del proponente debidamente autenticado.
2. Documento acreditativo de la constitución de una garantía provisional por importe de 500.000 pesetas.
3. Declaración jurada de que el licitador o la Comunidad, asociación, etc., que represente a los miembros de ésta, en su caso, no se hallen incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad a que hacen referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
4. Documento acreditativo de la existencia legal de la Comunidad, asociación o persona jurídica cuando sea ésta la que licite, admitiéndose igualmente documento justificativo de tener intención de constituir la misma con personalidad jurídica en el caso de resultar adjudicatarios.
5. Poder bastantado por el Secretario general del Ayuntamiento en el supuesto de que quienes suscriban la proposición no actúen en nombre propio, con excepción del caso a que se refiere el punto anterior.

Datos de identificación de la empresa constructora del estacionamiento y documentación justificativa de la clasificación exigida.

A estos efectos, la empresa constructora que ejecute las obras del estacionamiento subterráneo deberá tener la siguiente clasificación: «C-2-E: Edificaciones, estructuras de fábrica u hormigón».

En el caso de que las mejoras o variaciones del proyecto impliquen manifiestamente especialización en otro tipo de obras, la empresa constructora habrá de tener la clasificación correspondiente a tal especialidad.

Rentería, 4 de octubre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.—58.901.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria del día 15 de julio de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regular el concurso para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público, se expone al público en cumplimiento de lo previsto por el artículo 270 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, a efecto de que, durante el plazo de quince días contados desde el día siguiente de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» puedan formularse las reclamaciones que se consideren oportunas.

Si durante este plazo no se presenta ninguna reclamación, se convoca, al mismo tiempo, y al amparo de lo dispuesto por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento del alumbrado público de Rubí, entendiéndose que, en caso de que se presenten reclamaciones, se aplazará el concurso el tiempo necesario.

Objeto: Concesión del servicio de mantenimiento del alumbrado público.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Plazo de la concesión: Cuatro años, prorrogables anualmente hasta un máximo de diez años.

Garantías: La provisional es de 600.000 pesetas; la definitiva será la cantidad que resulte de la aplicación del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: En relación al mantenimiento y según la Resolución de 17 de mayo de 1991, de la Dirección General de Patrimonio se exige: Grupo III, subgrupo 5-7, categoría B.

En relación a la ejecución de las obras y según la Orden de 28 de junio del Ministerio de Economía y Hacienda, se exige: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Pliego de condiciones: Se podrá recoger en Copygrafic, establecimiento situado en la plaza Pere Esmendia, número 23, teléfono (93) 697 50 05.

El pliego de condiciones generales y el pliego de condiciones técnico-económicas se podrán examinar en el Ayuntamiento, Departamento de Contratación, calle Justicia, número 19, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, Departamento de Contratación, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado». Cada propuesta se presentará en tres sobres cerrados con la documentación, con el siguiente contenido:

Sobre A: Donde constará la documentación administrativa a la cual hace referencia el artículo 19 del pliego de condiciones técnico-económicas en relación al artículo 24 del pliego de condiciones generales.

Sobre B: Contendrá la propuesta económica con el siguiente modelo:

Don/doña, en nombre propio (o en representación legítima de la entidad, vecino/a de con documento nacional de identidad número, enterado/a del anuncio del concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento del alumbrado público en Rubí, publicado en (boletines, número y fecha), y de las condiciones técnicas, económicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que acepta íntegramente dichas condiciones y se compromete a ejecutarlo por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Sobre C: Contendrá la documentación técnica a la cual hace referencia el artículo 19 del pliego de condiciones técnico-económicas en relación al artículo 24 del pliego de condiciones generales.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. A efectos de la celebración de este acto los sábados se considerarán inhábiles.

Rubí, 12 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Eduard Pallejà i Sedó.—58.350.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia la adjudicación definitiva del servicio de limpieza de Colegios y dependencias municipales.

Mediante este edicto, se informa que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de julio de 1994, adjudicó definitivamente, mediante concurso público, a la empresa REDESA el servicio de limpieza de Colegios y dependencias municipales,

por un importe global contractual de 122.014.521 pesetas (15 por 100 de IVA incluido).

Lo que se hace público según lo previsto en el artículo 281.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Rubí, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Eduard Pallejà i Sedó.—55.217-E.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia licitación pública del concurso que se cita.

En virtud de acuerdo adoptado por la comisión de gobierno en sesión de fecha 7 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de una furgoneta con destino al servicio municipal de jardines, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de este concurso la adquisición de una furgoneta con destino al servicio municipal de jardines.

Precio: Servirá de tipo de licitación la suma de 4.025.000 pesetas, IVA, matriculación y transporte incluidos.

Documentación: El expediente instruido al efecto, pliego de condiciones y demás documentación se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Oficialía Mayor).

Fianzas: Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del importe en que la adjudicación tenga efecto.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, calle en nombre propio (o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de una furgoneta con destino al servicio municipal de jardines, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, se comprometo a aceptarlo en todas sus partes y al efecto acompaña los documentos que exige la cláusula 7.ª del pliego, con la siguiente proposición económica (détallese el precio de la oferta en número y letra).

(Fecha y firma del licitador).

Presentación de proposiciones: Se hará en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, de nueve a catorce horas y durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de coincidir en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Talavera de la Reina, 21 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Isidro Flores López.—58.505.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la cual se expone al público el resultado de las contrataciones superiores a 5.000.000 de pesetas, realizadas entre el día 1 de septiembre de 1993 hasta el 31 de agosto de 1994.

Por el sistema de subasta

Proyecto de impulsión y emisario submarino a la playa de la Mora, a la empresa «Sanamientos Marítimos, Sociedad Anónima», por un importe de 57.446.265 pesetas (IVA incluido en el precio), «Bo-

letín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1993.

Proyecto de urbanización del sector 11 del plan general La Granja-carretera de Reus, a la empresa «Tracsa», por un importe de 77.021.651 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 29 de junio de 1993.

Alineación de las fincas del Patrimonio Municipal del Suelo (PMS), a las empresas «Nou Ser, Sociedad Limitada», «Inversions i Promocions Urbanístiques Tàrraco, Sociedad Anónima», e Incosa, por un importe de 567.993.257 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 1994.

Primera fase del proyecto de pavimentación y servicios de la zona del Quatre Garrofers, a la empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 79.200.000 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 13 de noviembre de 1992.

Proyecto de urbanización del polígono I de la Mora (zona de Barcelona), a la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 453.599.650 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 29 de junio de 1993.

Por el sistema de concurso

Redacción del proyecto de ejecución y posterior realización de las obras del polideportivo del Serrallo, a la empresa «Dumez Copisa, Sociedad Anónima», por un importe de 263.536.919 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre de 1993.

Proyecto de urbanización del plan parcial número 20, a la empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 626.394.000 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 206, de 28 de agosto de 1993.

Primera fase del proyecto de urbanización PERI Jaume I-Tabacalera (calles Pere Martell y Eivissa), a la empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 53.976.000 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 1994.

Proyecto de pavimentación y servicios en el paseo de Sant Antoni, a la empresa «Luis Batalla, Sociedad Anónima», por un importe de 51.467.000 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 1994.

Proyecto de pavimentación y servicios en el polígono industrial Entrevias, a la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 165.869.442 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1994.

Primera y segunda fases del proyecto de nueva calle entre el cruce de la Via Augusta-Rambla y la zona del Zig-Zag, a la empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 157.531.652 pesetas (IVA incluido en el precio), «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 12 de abril de 1994.

Tarragona, 31 de agosto de 1994.—El Secretario general accidental, Josep Magriñá Cerverelló.—56.001-E.

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se anuncia convocatoria, mediante concurso, para la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de esta ciudad y de La Mata.

Aprobado por la comisión de gobierno, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 1994, la convocatoria, mediante concurso y el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de esta ciudad y de La Mata, se anuncia concurso para la contratación de dicho servicio, que se aplazará en el caso de presentarse alegaciones contra el pliego expuesto en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Alicante», todo ello con arreglo a las condiciones del mismo que se resumen a continuación:

Objeto: Prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de esta ciudad y de La Mata.

Tipo de licitación: A la baja, es de 12.882.444 pesetas, anuales.

Duración del contrato: La prestación de los servicios objeto de este contrato serán por plazo de cinco años.

Fianzas: La provisional, se fija en la cantidad de 257.649 pesetas y la definitiva, será la resultante de aplicar el porcentaje del 4 por 100 al precio de remate o adjudicación.

Dependencia en la que está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, el pliego de condiciones.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría Municipal de ocho treinta a catorce treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de esta convocatoria, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuese sábado, el final del plazo de presentación, se trasladará al lunes siguiente y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa constituida al efecto, se efectuará la apertura del sobre.

Si el día de apertura de plicas fuese sábado, la apertura de las mismas se trasladará al lunes siguiente y en caso de ser también festivo, al inmediato hábil que le siga.

Torrevieja, 12 de septiembre de 1994.—El Alcalde-Presidente.—58.865.

Resolución del Ayuntamiento de Tres Cantos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de conservación y mantenimiento integral, así como la limpieza de los colegios públicos municipales.

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la contratación de los servicios de conservación y mantenimiento integral, así como la limpieza de los colegios públicos de la ciudad de Tres Cantos, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se exponen al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos.

Objeto: Contratación de los servicios de conservación y mantenimiento integral así como limpieza de los colegios públicos de la ciudad de Tres Cantos con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 6 de octubre de 1994.

Tipo de licitación: Servicio de conservación y mantenimiento integral de los colegios públicos municipales de la ciudad de Tres Cantos, 23.000.000 de pesetas IVA incluido/año.

Servicio de limpieza de los colegios públicos municipales de la ciudad de Tres Cantos, 40.000.000 de pesetas IVA incluido/año.

Ambos mejorables a la baja.

Plazo de presentación del servicio: Dos años, prorrogables por tres años más.

Garantías: Provisional: 1.260.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en la dirección que más adelante se detalla, de nueve treinta a trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con los requisitos y documentos exigidos en los pliegos económico-administrativos y técnicos y con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, enterado del pliego de condiciones regulador de los servicios de conservación y mantenimiento integral y limpieza de los colegios públicos de la ciudad de Tres Cantos, cuyo contenido conoce y respeta, solicita ser admitido a participar en dicho concurso, aportando a esta proposición la documentación exigida en el mencionado pliego de condiciones y ofreciendo por la adjudicación del citado las cantidades que a continuación se detallan:

Proposición económica para el servicio de conservación de colegios: pesetas (en letra y número), IVA incluido:

a) Baja en relación con el precio tipo: por 100.

b) Baja en relación con el cuadro de precios de conservación de colegios: por 100.

Proposición económica para el servicio de limpieza de colegios: pesetas.

Baja en relación con el precio tipo para limpieza de colegios: por 100.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentación: El expediente relativo a esta contratación se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento sito en la plaza de las Once Columnas, número 1.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en la sala de comisiones del Ayuntamiento, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se realizaría el día siguiente hábil.

Tres Cantos, 13 de octubre de 1994.—El Alcalde, Jose Luis Rodríguez Eyre.—58.546.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa por la que se anuncia subasta para contratación de las obras del proyecto de pavimentación de calles en casco urbano, caminos rurales y parques de educación vial.

Objeto: Es objeto de este contrato la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras del proyecto de pavimentación de las calles en casco urbano, caminos rurales y parque de educación vial.

Tipo de licitación: 32.495.540 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Fianzas: Provisional, 649.911 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de diez días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de 18 de octubre de 1994.

Villajoyosa, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde.—60.329.

Resolución del Ayuntamiento de Villarramiel (Palencia) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Finalización, 2.ª fase de rehabilitación del edificio hospital «San Blas» para residencia de ancianos».

Objeto: Contratación, mediante concurso, de las obras de «Finalización 2.ª fase de rehabilitación del edificio antiguo hospital «San Blas» para residencia de ancianos», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Alberto Combarros Aguado, del que se extrae Memoria separata referida a la fase a contratar.

Tipo de licitación: 27.272.232 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 545.445 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del remate de la adjudicación.

Exposición del pliego: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas, por un plazo de veinte días hábiles, siendo el primero de ellos el día siguiente hábil al día en que aparezca inserto el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones deberán estar comprendidas en dos sobres:

En el sobre «A», contendrá, exclusivamente, la proposición económica y Memoria sobre propuestas de mejora a que se refiere el pliego.

En el sobre «B» se acompañará la documentación administrativa que se relaciona en el pliego.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; ante la Mesa de Contratación se procederá a la apertura de los sobres con letra «B».

La apertura de los sobres con letra «A» se realizará el séptimo día hábil siguiente al de apertura de sobres con letra «B», a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número, domiciliado en, actuando en nombre propio o de, cuya representación acreditada con el poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación del concurso «Finalización 2.ª fase de rehabilitación del edificio antiguo hospital «San Blas» para residencia de ancianos en Villarramiel», acepta, de forma incondicionada, las cláusulas del pliego, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete a ejecutarlas en la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Oferta tipo (en cifra y letra) pesetas.

Oferta con mejora (en cifra y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Villarramiel, 7 de octubre de 1994.—El Alcalde, Julián Sánchez Sánchez.—58.432.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de mejora vial y obras complementarias en la carretera insular TF-1427, de Las Portelas a Santiago del Teide por Masca. Tramo: Alto del Viento-Los Carrizales.

Objeto: Es objeto del presente anuncio la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras

comprendidas en el proyecto de mejora del vial y obras complementarias en la carretera insular TF-1427, de Las Portelas a Santiago del Teide por Masca. Tramo: Alto del Viento-Los Carrizales.

Presupuesto de licitación: 151.812.738 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 3.036.255 pesetas.

Oficina donde se halla la documentación: En el Servicio Administrativo de Infraestructura del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán las proposiciones en la Secretaría del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses, de nueve a trece horas. El plazo de presentación será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Contenido de las proposiciones: Las propuestas constarán de dos sobres: «Documentación general» y «proposición económica», donde se incluirá la documentación especificada en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de octubre de 1994.—El Consejero insular de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—59.113.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se adjudica la adquisición de un local para albergar una oficina de Gestión Tributaria en el municipio de Orihuela para SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

Se ha resuelto con fecha 7 de septiembre de 1994 adjudicar definitivamente y, por tanto, adquirir a la empresa «Promociones y Construcciones Alimur, Sociedad Limitada», el local de referencia, por el precio de 31.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 12 de septiembre de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—56.215-E.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de Gestión Tributaria en el municipio de Guardamar para SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

Se ha resuelto con fecha 7 de septiembre de 1994, adjudicar definitivamente y, por tanto, adquirir a don Roberto Bailén Gómez el local de referencia, por el precio de 12.750.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 12 de septiembre de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—56.217-E.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se adjudica un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de Gestión Tributaria en el municipio de Villena para SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

Se ha resuelto con fecha 7 de septiembre de 1994, adjudicar definitivamente y, por tanto, adquirir a

doña Antonia Bellod Francés el local de referencia, por el precio de 9.815.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Alicante, 12 de septiembre de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario delegado, Manuel de Juan Navarro.—56.216-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de Osona, por la que se anuncia la contratación de la concesión del vertedero comarcal controlado de Les Sales de Oris, por el sistema de concurso.

La Junta de Gobierno del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de Osona, en la sesión del día 4 de octubre de 1994, aprobó los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas que servirán de base para contratar la concesión de la gestión del vertedero comarcal controlado de Les Sales de Oris, por el sistema de concurso.

De conformidad con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña y 121 del Reglamento de Servicios de las Entidades Locales, los pliegos mencionados se exponen al público al efecto de posibles reclamaciones durante un plazo de treinta días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación del último de estos anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

De acuerdo con el artículo 122.2 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia simultáneamente la licitación que se indica, si bien, en el caso de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones, el concurso quedará pospuesto mientras éstas no se resuelvan.

El concurso se regirá por las condiciones esenciales siguientes:

1. *Objeto:* La gestión del vertedero comarcal controlado para residuos municipales de Les Sales de Oris. La forma de gestión será la de concesión.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en pesetas por toneladas de residuos sólidos depositada en el vertedero durante el año natural, IVA incluido, de acuerdo con la gradación siguiente:

Las primeras 20.000 toneladas métricas a 1.200 pesetas/tonelada métrica.

De 20.001 a 30.000 toneladas métricas a 1.000 pesetas/tonelada métrica.

De 30.001 a 40.000 toneladas métricas a 800 pesetas/tonelada métrica.

De 40.001 a 50.000 toneladas métricas a 600 pesetas/tonelada métrica.

A partir de las 50.000 toneladas métricas a 400 pesetas/tonelada métrica.

Los licitadores pueden mejorar estas condiciones en sus ofertas. En el presupuesto del Consorcio figura consignación suficiente para atender este gasto.

3. *Periodo:* Dos años a contar desde la fecha de inicio de la gestión del servicio, aunque sea parcial, prorrogable hasta cuatro años, de conformidad con las normas que figuran en los pliegos de condiciones.

4. *Publicidad:* Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría del Consorcio para que pueda examinarse durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones. Las oficinas del Consorcio están abiertas al público desde las nueve a las catorce treinta horas, y desde las dieciséis a las diecinueve horas, los lunes miércoles y viernes y de las nueve a las quince horas, los martes y jueves.

5. *Garantías:* Provisional: 4.200.000 pesetas. Definitiva: 6.300.000 pesetas.

6. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 5 y 7, categoría B.

7. *Modelo de proposición:*

Don (nombre y apellidos), vecino/a de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número expedido en el día obrando en nombre propio (o en representación de con domicilio en calle número), concededor/a del anuncio del concurso convocado para gestionar el vertedero comarcal de Les Sales de Oris, publicado en el «Diario Oficial de la Comunidad de Cataluña» número del día así como de las condiciones técnicas, económicas, jurídicas y administrativas que rigen la licitación mencionada, manifiesto que acepto íntegramente las citadas condiciones y el programa de explotación y me comprometo a gestionar el servicio de acuerdo con ellos.

Este compromiso se concreta en las ofertas siguientes:

Precio que se propone para la primera anualidad:

Las primeras 20.000 toneladas métricas a pesetas/tonelada métrica, IVA incluido.

De 20.001 a 30.000 toneladas métricas a pesetas/tonelada métrica, IVA incluido.

De 30.001 a 40.000 toneladas métricas a pesetas/tonelada métrica, IVA incluido.

De 40.001 a 50.000 toneladas métricas a pesetas/tonelada métrica, IVA incluido.

A partir de 50.000 toneladas métricas a pesetas/tonelada métrica, IVA incluido.

Descripción de las mejoras propuestas y porcentaje en que cada una de ellas incrementa el precio ofrecido:

1. que supone un por 100 de incremento de coste adicional, IVA incluido.

2. que supone un por 100 de incremento de coste de vida, IVA incluido.

Fórmula de revisión de precios que se propone como alternativa a la prevista en el artículo 11 del pliego, y detalle de sus factores constitutivos:

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Si se omite el párrafo referente a la fórmula de revisión de precios se entiende que el licitador acepta la que prevé el pliego.

8. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Consorcio, durante los días laborables y en horas de oficina, hasta las trece horas del día en que se cumplan treinta y un días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del último de estos edictos en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». El envío de proposiciones por correo debe realizarse de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado; este hecho debe comunicarse al Consorcio inmediatamente por fax (93-889 56 32).

9. *Apertura de plicas:* El acto será público y tendrá lugar en la sala de Presidencia del Consejo Comarcal de Osona (rambla Hospital, número 52, de Vic), a las once horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas. En caso de que se presente alguna proposición por correo y se tenga que posponer el acto para otro día, se comunicará individualmente a los licitadores.

10. *Documentación y referencias:* Las plicas han de contener los siguientes documentos:

a) Una relación numerada de los documentos presentados.

b) Una cuenta de explotación inicial, desglosada en sus elementos constitutivos.

c) Una memoria firmada por el licitador.

d) Una póliza proforma del seguro de responsabilidad civil que se formalizará en caso de resultar adjudicatario.

e) El documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

f) El documento nacional de identidad del que firma la proposición, o escritura de nombramiento,

poder o representación, declarada bastante por un Letrado en ejercicio.

g) En el caso de personas jurídicas, la escritura de constitución de la sociedad, o la de su posterior modificación, debidamente inscritas en el Registro Mercantil.

h) Una declaración responsable firmada por el licitador conforme no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad.

i) Una declaración responsable firmada por el licitador conforme se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y sociales.

j) La acreditación de la clasificación requerida y los demás que se quiera aportar sobre la solvencia personal, profesional, económica y financiera del licitador.

k) Una relación del personal que se propone adscribir a la concesión, con el compromiso de mantenerlo adscrito durante todo el plazo de vigencia del contrato y el de su prórroga, si procede.

l) Un plan de mantenimiento del material propiedad del Consorcio adscrito a la concesión.

m) La oferta o proposición económica, ajustada al modelo del apartado 7.

No es necesaria ninguna autorización para la validez del contrato.

En el caso de que la fecha de terminación de alguno de los plazos expresados coincida con un sábado, el mismo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Vic, 5 de octubre de 1994.—El Presidente, Josep Maria Vila d'Abadal i Serra.—58.366.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla por la que se anuncia licitación pública para la enajenación de 336 plazas de aparcamiento.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1994, acordó convocar licitación pública para la enajenación de 336 plazas de aparcamiento en el de propiedad municipal sito en plaza de Armas, conocido como «Parking Arjona».

Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en licitación, se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el edificio número 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la Isla de la Cartuja, durante las horas de once a trece, todos los días hábiles, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración del concurso.

Garantía provisional: 50.000 pesetas, a constituir en la Depositaria de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en metálico o aval bancario.

Asimismo, dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Dos meses, contados a partir del día en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta.

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: Se verificará el quinto día hábil a contar desde el día siguiente a aquel en que termine

el plazo de dos meses para presentar las proposiciones.

El día y hora, no obstante, serán confirmados mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Gerencia.

Sevilla, 30 de septiembre de 1994.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—58.381.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla por la que se anuncia licitación pública para la enajenación de veintinueve plazas de aparcamiento.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 1994, acordó convocar licitación pública para la enajenación de veintinueve plazas de aparcamiento en el edificio propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en la ronda intermedia de Triana (calle Tejares).

Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en licitación, se encuentran de manifiesto en la Sección del Patrimonio Municipal del Suelo del Servicio de Gestión Urbanística, sito en el edificio número 5 de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en el recinto de la isla de la Cartuja, de once a trece horas, todos los días hábiles, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de la celebración del concurso.

Garantía provisional: 50.000 pesetas, a constituir en la depositaria de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en metálico o aval bancario.

Asimismo, dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a fin de que durante el plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Un mes, contado a partir del día en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta horas.

Si el último día hábil fuese sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: Se verificará el quinto día hábil, a contar desde el día siguiente a aquél en que termine el plazo de un mes para presentar las proposiciones.

El día y hora, no obstante, serán confirmados mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios de la Gerencia.

Sevilla, 3 de octubre de 1994.—El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.—58.382.

Acuerdo del Ayuntamiento de Azpeitia por el que se convoca concurso público para la concesión del servicio de limpieza integral y retirada de residuos de diversos centros escolares y edificios municipales.

1. **Objeto del concurso:** El expresado anteriormente.

2. **Tipo de licitación:** 2.076 pesetas por hora efectiva de prestación de servicios. La cantidad máxima prevista se fija en 41.000.000 de pesetas anuales.

3. **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 820.000 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación, correspondiente a los dos años adjudicados. Estas fianzas podrán prestarse en cualquiera de las formas admitidas en la vigente legislación.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en la cláusula 20 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

5. **Lugar y plazo para presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en

la Secretaría de este Ayuntamiento de Azpeitia, Registro General de Entradas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa». Las proposiciones podrán presentarse durante las horas de oficina.

6. **Exposición de los pliegos:** Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones estarán a disposición de los interesados los correspondientes pliegos de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento de Azpeitia.

7. **Plazo de la concesión:** El plazo de concesión se fija en dos años, a partir de la fecha de adjudicación, siendo éste el plazo de vigencia del contrato a suscribir. No obstante lo establecido en el párrafo anterior, el Ayuntamiento de Azpeitia, de conformidad con el adjudicatario, podrá decidir las prórrogas del contrato por periodos de dos años, mediante acuerdo expreso con tres meses de antelación a la finalización de los contratos.

8. **Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos de proposiciones se verificará a las doce horas del día laborable siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, en sesión pública, en la sala de plenos de la Casa Consistorial.

9. **Criterios de adjudicación:** Como circunstancias a tener en cuenta por este Ayuntamiento de Azpeitia para la adjudicación del concurso se han fijado las siguientes:

- Las ofertas económicas.
- Las experiencias y referencias técnicas de trabajo similares que en la actualidad tengan contratadas los licitadores.
- La solvencia técnica y económica de la empresa licitadora.
- Los medios humanos propuestos.
- La maquinaria, material e instalaciones propuestos.
- La calidad del estudio presentado.
- Las mejoras sobre el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don (en caso procedente, en nombre y representación de), enterado de los anuncios publicados para la concesión mediante concurso público del servicio de limpieza integral y retirada de residuos de diversos centros escolares y edificios municipales, cuyos pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas fueron aprobados por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de, comprometiéndose a prestar tales servicios en la cantidad de pesetas por hora efectiva de prestación de los mismos.

Que a la presente propuesta acompaña la totalidad de la documentación a que se hace referencia en el apartado 20 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

..... a de de 199...

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Azpeitia, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde en funciones, Pedro Ibazábal Eizaguirre.—60.299.

Acuerdo del Ayuntamiento de Azpeitia por el que se convoca concurso público para la concesión del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.

1. **Objeto del concurso:** El expresado anteriormente.

2. **Tipo de licitación:** 2.160 pesetas por hora efectiva de prestación de servicios. La cantidad máxima prevista se fija en 22.000.000 de pesetas anuales.

3. **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 440.000 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación, correspondiente a los dos años adjudicados. Estas fianzas podrán prestarse en cualquiera de las formas admitidas en la vigente legislación.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La señalada en la cláusula 19 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

5. *Lugar y plazo para presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento de Azpeitia, Registro General de Entradas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa». Las proposiciones podrán presentarse durante las horas de oficina.

6. *Exposición de los pliegos:* Hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones estarán a disposición de los interesados los correspondientes pliegos de condiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento de Azpeitia.

7. *Plazo de la concesión:* El plazo de concesión se fija en dos años, a partir de la fecha de adjudicación, siendo éste el plazo de vigencia del contrato a suscribir. No obstante lo establecido en el párrafo anterior, el Ayuntamiento de Azpeitia, de conformidad con el adjudicatario, podrá decidir las prórrogas del contrato por periodos de dos años, mediante acuerdo expreso con tres meses de antelación a la finalización de los contratos.

8. *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de pliegos de proposiciones se verificará a las doce horas del día laborable siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, en sesión pública, en la sala de plenos de la Casa Consistorial.

9. *Criterios de adjudicación:* Como circunstancias a tener en cuenta por este Ayuntamiento de Azpeitia para la adjudicación del concurso se han fijado las siguientes:

- Las ofertas económicas.
- Las experiencias y referencias técnicas de trabajo similares que en la actualidad tengan contratados los licitadores.
- La solvencia técnica y económica de la empresa licitadora.
- Los medios humanos propuestos.
- La maquinaria, material e instalaciones propuestas.
- La calidad del estudio presentado.
- Las mejoras sobre el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don (en caso procedente en nombre y representación de) se ha enterado de los anuncios publicados para la concesión mediante concurso público del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio, cuyos pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas fueron aprobados por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de, comprometiéndose a prestar tales servicios en la cantidad de por hora efectiva de prestación de los mismos.

Que la presente propuesta acompaña la totalidad de la documentación a que se hace referencia en el apartado 19 de los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Azpeitia, 18 de octubre de 1994.—El Alcalde en funciones, Pedro Ibazábal Eizaguirre.—60.300.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de edificio departamental politécnico y urbanización de la parcela AA-2 del campus.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de edificio departamental politécnico y urbanización de la parcela AA-2 del campus.

Tipo de licitación: 3.774.052.884 pesetas (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido).

Politécnico: 3.261.387.271 pesetas.
Urbanización: 512.665.613 pesetas.

Fianza provisional: 75.481.058 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría f).

Véase también cláusula 3.2.2.1.g) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto de nueve a catorce horas en la Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Universidad, sita en el colegio «San Pedro y San Pablo», plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares, teléfono 885 40 56, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día 30 de noviembre de 1994. Solamente se admiten proposiciones para la totalidad de las obras. Las proposiciones deberán presentarse redactadas en español.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en el Registro General de la Universidad, plaza de San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, o en sus Registros periféricos, situados en cada una de las distintas Facultades de la Universidad.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez treinta horas del día 15 de diciembre, en el salón de actos del Rectorado, colegio «San Ildefonso», plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares.

Fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 24 de octubre de 1994.

Pago del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 24 de octubre de 1994.—El Vicerrector de Asuntos Económicos y Relaciones con las Empresas, José Antonio Gonzalo Angulo.—60.379.

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de diverso mobiliario para aulas y despachos del aulario general segundo y equipos informáticos y «software» con destino a esta Universidad.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 1 de julio de 1994, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, la contratación de diversos suministros, a las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Lote número 1, a favor de la empresa «Federico Giner, Sociedad Anónima», por un importe de 79.169.640 pesetas.

Lote número 2, a favor de la empresa «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», por un importe de 5.168.795 pesetas.

Lote número 3, a favor de la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 5.509.748 pesetas.

Lote número 4, a favor de la empresa «Oficenter 2000, Sociedad Limitada», por un importe de 4.324.000 pesetas.

Alicante, 7 de septiembre de 1994.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—54.627-E.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se resuelve la adjudicación para la ejecución de la obra «Edificio departamental de Económicas y Empresariales».

Vista la propuesta formulada por la Comisión Asesora nombrada al efecto y emitida por la Mesa de Contratación correspondiente, este Rectorado, en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el artículo 80 de los Estatutos de la

Universidad, aprobados por el Decreto 94/1991, de 29 de abril («BOC» de 23 de mayo), ha resuelto adjudicar la ejecución de la obra «Edificio departamental de Económicas y Empresariales» a la empresa «O.C.P. Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 1.122.363.350 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de septiembre de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—55.172-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 8 de julio de 1994, por el sistema de concurso, del contrato que se indica a continuación:

Objeto: Adquisición de diverso material de equipamiento en dos lotes: Lote I: Equipamiento de cuatro cabinas de contactología; lote II: Equipamiento para prácticas de patología ocular, contactología clínica y alteraciones de la visión binocular.

Empresa adjudicataria: Lote II: «General Optica, Sociedad Anónima», CIF A-08119687; lote I: Desierto.

Importe de adjudicación: 16.534.600 pesetas.

Murcia, 19 de septiembre de 1994.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 20 de junio de 1994), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—56.000-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se indican.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de septiembre de 1994, por el sistema de concurso público, de los contratos que se indican a continuación:

Objeto: Servicio de cafeterías en la Facultad de Veterinaria y Facultad de Ciencias Económicas.

Adjudicatarios: Facultad de Veterinaria, don José Manuel Navarro Magán, documento nacional de identidad 34.792.198.

Facultad de Ciencias Económicas, don José Martínez Gil, documento nacional de identidad 22.378.569.

Importe de adjudicación: Cafetería Facultad de Veterinaria, canon mensual de 30.000 pesetas.

~ Cafetería Facultad de Ciencias Económicas, canon mensual, 75.000 pesetas.

Murcia, 20 de septiembre de 1994.—El Rector, P. D. F. (resolución de 20 de junio de 1994), el Vicerrector de Campus e Infraestructura, José Serrano Marino.—56.172-E.

Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña para la convocatoria de licitación pública en la adjudicación de una obra del Plan de Construcciones de la Universidad.

Organo de contratación: Universidad Politécnica de Cataluña, calle Gregorio Marañón, sin número (08028 Barcelona).

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Obres d'acabament del Mòdul b6 per a la F.I.B. del Campus Nord de la U.P.C.

Tipo de licitación: 225.009.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación exigida: Grupo C2, categoría E.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y el proyecto: En la sede del programa de Gestió i Suport Tècnic/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número (08034 Barcelona). Teléfonos: 205 50 03/205 51 63 y en la copistería «Fluh», teléfono 310 41 16.

Fecha límite para pedir la documentación: 28 de octubre de 1994.

Último día de presentación de proposiciones: 11 de noviembre de 1994, hasta las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior a 19 de octubre de 1994, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 19 de octubre de 1994 hasta el día de la última publicación del anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que en caso de coincidir en sábado se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

Lugar de presentación de plicas: ITEC, calle Wellington, 19 (08018 Barcelona).

Lenguas en las cuales se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1994, a las trece horas, en la sede del Programa de Gestió i Suport Tècnic/ITEC.UPC, calle Jordi Girona Salgado, sin número (08034 Barcelona).

Si la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior a 19 de octubre de 1994, el plazo de apertura de proposiciones se ampliará tantos días como los que hayan pasado del mismo día hasta el día de la última publicación del anuncio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que en caso de coincidir en sábado se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

En el caso que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: Está dispensada, según lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidades de financiación: 1994, 6.000.000 de pesetas; 1995, 219.009.810 pesetas.

No será de aplicación en este contrato ninguna fórmula de revisión de precios.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra hecha expedidas por el Director de la misma en los plazos y periodos que se indican en la cláusula 18 del pliego que rige para estas obras.

La forma jurídica que se tendrá que adoptar en caso de que resulte adjudicataria una agrupación de empresas será la que especifica la cláusula 7.4 del pliego que rige para esta obra.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Se especifican en las cláusulas 7.7 y 7.8 del pliego que rige para estas obras.

Plazo durante el cual los licitadores quedan obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 5 de octubre de 1994.—El Rector, Jaume Pagés Fita.—60.302.